

LA TRIBUNA

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

10

Gerencia: Plaza de Canalejas, 6.
Redacción, Administración y talleres:
jardines, 4 al 8.

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatro.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

CENTIMOS

POR TIERRA DE MOROS

ESPAÑA ES ASI

Hemos reflejado en unos artículos de nuestro querido compañero Julio Milego, briosos y varoniles como suyos, un aspecto de la campaña marroquí. Hoy cedemos el turno a otro entrañable camarada, a nuestro redactor Enrique Arques, conocedor como nadie de los asuntos africanos, sobre los cuales lleva largo tiempo ilustrando a los lectores. Es posible que Arques y Milego no coincidan al apreciar el problema. Lo ven, sí, con idéntico interés patriótico, con idéntica imparcialidad, con igual elevación de pensamiento. Estas informaciones serían incompletas si en ellas no aparecieran estudiadas todas las facetas de nuestra espinaada competencia en tierras marroquíes. El propósito nuestro ha sido ese: presentar las variantes más diversas, el lado optimista y pesimista, el pro y el contra. En eso estriba precisamente nuestra independencia de criterio.

Julio Milego ha dicho, honradamente, sinceramente, documentadamente, cuanto tenía que decir. Ahora tiene la palabra Enrique Arques, y Arques dirá, con la misma sinceridad y honradez, y valiéndose también de documentos, cuanto tenga y crea que debe decir.

He aquí el primer artículo de la serie:

Algunos de los corresponsales que han asistido a las operaciones militares para la ocupación de Xexauen, al volver a España, dolorosamente impresionados por la guerra que vieron, exaltados también por su amor al soldado hermano, clamaban con patriótica indignación contra el abandono en que el Estado deja a nuestras sufridas tropas de Africa. En la vanguardia de este nobilísimo movimiento, ocupando el primer sitio, vemos al admirable cronista Tomás Borrás. Así había de ser. Tomás Borrás, todo corazón, alma exquisitamente sensibilizada, al ponerse en contacto con el soldado en la guerra, al sentir y padecer con él las penalidades y privaciones de la campaña, al ver con los ojos de la carne y del espíritu toda la viva realidad de este sacrificado heroísmo, de esta callada y abnegada resignación, de esta manera de luchar y morir, tenía forzosamente que alzar su voz de protesta para conmovir la indiferencia del

país y condenar la ignorancia y el egoísmo de la política y hasta maldecir la culpable negligencia del Estado.

Aún recordamos aquellos artículos que publicamos en estas mismas columnas pidiendo un poco de piedad para nuestros soldados de Africa. Aún recordamos nuestros constantes y perdidos esfuerzos para que la campaña de Marruecos se llevase a cabo con todos los necesarios elementos militares que exigía la guerra moderna. Aún está fresca la tibia de aquellas cuartillas que escribimos—vago propósito—contando las penalidades de nuestro pobre «poilus».

Y, sin embargo... Hoy podemos escribir los mismos artículos. La guerra se hizo con la misma pobreza de siempre. El soldado tiene que suplir con el derroche de toda su energía la carencia y la deficiencia del material de campaña.

Y es que aún perduran las causas que tanto dificultan el desarrollo metódico de nuestra acción militar en Africa.

No podemos culpar exclusivamente a este Gobierno—querido Borrás—ni a los Gobiernos que fueron, ni a los Gobiernos que se sucedan. Seríamos injustos y además contribuiríamos a desorientar a la opinión pública, y no buscaríamos el remedio preciso y urgente para estos males. No. No está sólo la responsabilidad en el Gobierno. La responsabilidad alcanza a toda la nación. Lo mismo a los encumbrados Poderes públicos que al más humilde ciudadano, a los partidos políticos de alto abolengo conservador que a la revoltosa meshada de los más avanzados radicales. «Todos en él pusisteis vuestros manos.» Es la obra mala de todos.

Tienen responsabilidad los Poderes públicos, porque siempre hurtaron al conocimiento del país la entera verdad



LLEGADA DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA A LONDRES, DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA SON RECIBIDOS EN LA ESTACION POR SS. MM. LOS REYES DE INGLATERRA. (FOTO GRAFIA TOPICAL VIDAL)

de un problema que tanto afectaba al interés de la nación. Ellos hicieron que nuestro problema de Africa empezase su gestación en unos misteriosos pactos diplomáticos, que no se cumplieron, y acabase al fin, en este discutido régimen de protección que tantos sacrificios nos cuesta. El país ignoraba hasta la existencia de los Tratados. El país sólo sabía que cada vez se le regateaban más los derechos y se reducía el territorio de nuestra influencia...

Tienen responsabilidad los partidos políticos, todos. Los de la derecha y los de la izquierda, los moderados y los rebeldes, los blancos y los rojos, porque nunca llevaron a sus programas de gobierno ni a su doctrina social la firmísima convicción de este ideal histórico de España en Africa. Es mentira que ningún partido político español conozca nuestro problema colonial de Marruecos. No lo han estudiado. Más lo consideraron hasta ahora como una carga superior a sus fuerzas que como una cuestión de índole esencialmente nacional, de independencia y de porvenir glorioso para la expansión de la raza. No tuvieron la visión de realidad de un país hermano de nuestra propia tierra que aquí nos brinda, generoso, un ancho y rico campo para agradecer la conquista. No supieron siquiera iniciar la obra colonizadora. No quisieron tampoco seguir el ejemplo de otros pueblos que laboraban incansables por afirmar y extender en Africa su dominio.

Los partidos políticos españoles, cuando ocuparon el Poder, se limitaban a ordenar al mando militar en Marruecos que se iniciaran operaciones... sin bajas. Que se avanzara lo estrictamente preciso. Que nos quedásemos en la última cudia ocupada... hacia tres años. Y que allí se aguantara la agresión diaria de los cabileños, y el paqueño continuo, y el reguero de sangre de los convoyes, y la traición de la emboscada, y la vergüenza de sufrir un sitio en cada campamento... Y si el partido estaba en la oposición, entonces... entonces censuraba duramente nuestra intervención en Marruecos, criticaba el atraso de la coloniza-

ción, se burlaba de la pobreza de las obras públicas. Y si funcionaban las Cortes, algún diputado, el especializado en cuestiones coloniales, tomaba la palabra y describía un cuadro desolador y humillante de nuestro ruinoso protectorado...

Y así, unos por cobardía, otros por ignorancia y otros por pasión política o convicción de partido, dejaron abandonado el problema de Marruecos, sin hacer nada por sostener el prestigio de España ni por defenderla aquí de la amenazadora rivalidad de las otras naciones.

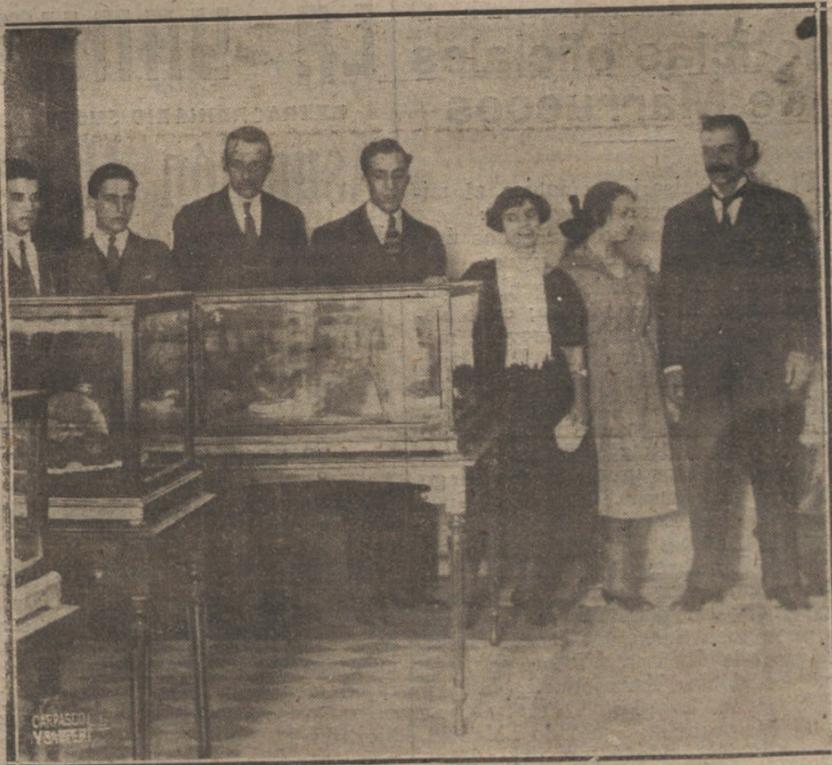
Tiene responsabilidad la Prensa, porque no siempre usó la honrada verdad en sus informaciones, ni facilitó a la opinión medios de que estudiara y conociera a fondo, en todos sus aspectos, los asuntos de Africa.

Y tiene responsabilidad el país, porque no alzó su voluntad para descargarse del pesimismo que le agobiaba desde los días negros del desastre colonial, y siguió esclavo de todas las ruindades de la política, de la misma política de la derrota, sin querer fijar los ojos y el pensamiento en Marruecos, donde estaba la última y única esperanza, y donde otros pueblos que no tienen aquí como España sus fronteras, que no defienden aquí la propia independencia nacional como España, discutían y porfiaban por establecer su soberanía en el Imperio, su dominio absoluto sobre un territorio que era como una prolongación de nuestra propia patria. Y el país es encogido de hombros en los momentos más difíciles, y se volvia de espaldas a la realidad del peligro internacional en la encoñada disputa por Marruecos... Y si aún estamos en Marruecos, si aún pisamos un pedazo de suelo en Marruecos, más es por milagro de Dios que por la voluntad de los hombres.

Y no siendo, pues, la responsabilidad del Gobierno, sino que alcanza a todos, ¿no ha ser también obra de todos el remedio del daño?

Dejaremos para otro artículo la discusión de este tema, tan interesante hoy.

ENRIQUE ARQUES
Teluán, noviembre 920.



UN DETALLE DEL MUSEO CERASICO PORTUGUES, INAUGURADO EN EL CENTRO ASTURIANO (FOT. VIDAL)

CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

La huelga de la dependencia mercantil, solucionada

GESTIONES DEL GOBERNADOR

No obstante haberse dado por terminadas las negociaciones en la reunión celebrada el pasado viernes, el gobernador se dirigió a los obreros solicitando le entregasen nota con el minimum de las concesiones solicitadas...

LA ASAMBLEA DE AYER MAÑANA

A las once de la mañana se reunieron en el salón teatro de la Casa del Pueblo los obreros huelguistas de la dependencia mercantil.

Presidió el acto el compañero Domingo García. Por la Directiva informó a la Asamblea del estado del movimiento el compañero Ramos, haciendo a continuación uso de la palabra el compañero Egocheaga, que entonó un canto a la mujer emancipada...

Terminó diciendo que se dispusiera a proponer una fórmula para llegar a una avenencia.

Hizo el resumen del acto el compañero Santiago Pérez.

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE LA ALIMENTACION

A las cuatro de la tarde se reunió en el teatro de la Casa del Pueblo la Asamblea del Sindicato de la Alimentación para tratar de adherirse a la huelga de la dependencia mercantil.

Presidió el compañero Díaz, hablando por el gremio de ultramarinos el compañero Martínez.

A continuación el compañero Andrés Martínez, de la dependencia mercantil, dió cuenta del estado en que se hallaba el movimiento, dando las gracias por la solidaridad ofrecida.

El compañero Ferrero señaló la importancia del movimiento y denunció algunos abusos de la clase patronal. Añadió que la Sociedad La Única ni siquiera había contestado a las reclamaciones formuladas...

El compañero Tortosa hizo algunas observaciones de carácter general, y Briones excitó a los compañeros a cooperar en la huelga de la dependencia mercantil.

Resumió los discursos el compañero Egocheaga, que después de explicar el alcance que podría tener el movimiento y agradecer el concurso que se les ofrecía, dijo que no había llegado el momento de lanzarse a la huelga...

La Asamblea acordó dar un voto de confianza al Comité para que, transcurridas las setenta y dos horas sin que la dependencia mercantil haya llegado a un arreglo, inicie la huelga.

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

A las diez de la noche se reunió en el Gobierno civil la Comisión de huelga, presidiendo el marqués de Grijalba. Este le comunicó que los patronos habían enviado nota de lo que concederían, y como ambas fórmulas venían a diferenciarse poco, se podía llegar a un arreglo...

OTRA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

A las once se reunió otra vez en el

teatro de la Casa del Pueblo la Asamblea de la dependencia mercantil para discutir la fórmula de avenencia.

El compañero Egocheaga explicó el estado de las negociaciones, llegando en aquellos momentos del Gobierno civil la Comisión de huelga, que fué recibida con grandes aplausos.

El compañero Andrés Martínez significó la trascendencia del paso que se había dado, y dió cuenta de las concesiones aceptadas y que fueron aprobadas por la Asamblea.

Un compañero propuso que, en vista del triunfo obtenido, cada huelguista debía abonar cinco pesetas para socorrer a los huelguistas de Riotinto, proposición que por unanimidad fué aceptada.

El compañero Egocheaga resumió el acto, aconsejando que al presentarse al trabajo no hubiese jactancias.

VUELTA AL TRABAJO

Esta mañana, conforme se acordó ayer, han vuelto al trabajo los dependientes de comercio, volviendo todo a la normalidad.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil manifestó al mediodía a los periodistas que ayer reunió en su despacho separadamente a los patronos y dependientes de comercio, siguiendo las gestiones iniciadas para resolver el conflicto.

Después de una discusión laboriosa se llegó a una fórmula de avenencia: Hoy se reunirá la Comisión mixta para firmar las bases.

Añadió el señor Grijalba que se había comprometido a poner en libertad a todos los detenidos gubernativos.

EJEMPLOS QUE IMITAR

Los puestos reguladores en Lisboa

LISBOA. El Cuerpo de Intendencia militar ha sido autorizado a crear una sección especial en Lisboa, la cual establecerá puestos reguladores para la expedición de artículos de primera necesidad.

Asimismo se le autoriza para requisar en los almacenes y tiendas los artículos de primera necesidad que faltan para los puestos reguladores.—Radio.

LA SILLA PRIMADA DE TOLEDO

Nombramiento del cardenal Almaraz

En la vacante por defunción del cardenal Guíasola ha sido nombrado, para ocupar la Silla primada de Toledo, el eminentísimo cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla.

El nuevo Primado de las Españas tomará posesión tan pronto como sean devueltos los documentos necesarios enviados a Su Majestad aceptando la propuesta de la Santa Sede.

Don Enrique Almaraz y Santos, senador por derecho propio, gran cruz de Carlos III, nació en La Vellés provincia de Salamanca, el 22 de Septiembre de 1847.

Estudió con aprovechamiento en el Seminario Central de esta diócesis las asignaturas de Teología, Latín, Humanidades y Derecho canónico, hasta obtener el grado de doctor.

Terminados los estudios, fué coadjutor en varias parroquias de la diócesis, hasta

que la fama de su saber hizo que fuera llamado a explicar las cátedras de Teología y Oratoria Sagrada en el Seminario de Salamanca; poco tiempo después, y cuando contaba veintisiete años de edad, obtuvo, en reñidas y memorables oposiciones, la dignidad de canónigo magistral de dicha catedral.

El Cabildo catedral lo eligió secretario, y el prelado, señor Martínez Izquierdo, que fué luego primer obispo de Madrid-Alcalá y víctima del atentado del cura Galeote, apreció de tal modo las dotes que concurrían en el señor Almaraz, que le dispuso una confianza absoluta y una amistad estrechísima; le nombró confesor de religiosas proximodal y secretario de la Junta del Centenario de Santa Teresa; delegó en él para que realizara la santa visita a varios arciprestazgos, y para premiar tan notables servicios solicitó y obtuvo del Santo Padre, para el señor Almaraz, el título de camarero secreto de Su Santidad; la fama de su talento y virtudes llegó a la corte, y S. M. el Rey don Alfonso XII le concedió el cargo de predicador de cámara; poco tiempo después fué nombrado canónigo honorario «in foro Piscium» de Roma.

Siendo obispo de Madrid-Alcalá el señor Martínez Izquierdo, le nombró arcipreste de la catedral.

En 1891 fué nombrado deán del Cabildo catedral de Madrid, cargo que desempeñó hasta que en 1892 fué designado para ocupar la sede de Palencia, vacante por la defunción del ilustrísimo señor don Juan Lozano y Torreira.

Esta designación fué admirablemente acogida; cuantos conocían al nuevo prelado la consideraron como un justo premio a sus virtudes, a sus talentos y a una vida de sacrificio y trabajo.

En el Consistorio de 18 de abril de 1907 fué preconizado arzobispo de Sevilla, vacante por muerte de don Marcelo Espinosa y Maestro. Tomó posesión por poderes el 12 de octubre del mismo año, y entró solemnemente en la capital el 15 del mismo mes.

El 2 de diciembre de 1912 fué promovido en el Consistorio al Cardenalato.

En 1914 fué a Roma, y tomó parte en el conclave que eligió Papa a S. S. Benedito XV, y en 1917, a pesar de las grandes dificultades producidas por la guerra europea, realizó la «Visita ad limina».

En sus veintisiete años de episcopado, el señor Almaraz, como otros prelados españoles, entre ellos el sabio y virtuoso obispo de Cuenca don Wenceslao Sahagüesa, ha predicado con el ejemplo a sus diócesanos las máximas del catolicismo, adhiriéndoles con numerosas y notables pastorales.

Enérgico trabajador, caritativo, infatigable siempre en la lucha por el bien social y en la defensa del culto, sería preciso emplear mucho tiempo y espacio para hacer un completo estudio del nuevo arzobispo Primado de Toledo.

Atentado a la autoridad

Juan Millán Cáceres, de cuarenta y cinco años, agredió de palabra y obra al inspector señor Trabazo, siendo por ello detenido y llevado al Juzgado de guardia.

Noticias oficiales de Marruecos

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Estado heridos hospitalizados últimas operaciones es como sigue:

En Xéxauen, soldado Ingenieros José Manrique López, mejora; cabo Regulares Ceuta, Segundo Semovilla, mejora. En Tetuán, teniente Regulares Tetuán Julián Rubio López y teniente mehalla Rafael García Valbu, leves, mejoran; sargentos artillería Pedro Ramos y Juan Ruiz Vivancos, leves, mejoran; soldados igual Cuerpo Diego Montero, alta, curado; Benédicto Guerrero y Manuel López Marcial, graves, mejoran; Antonio Liste, leve, mejora; sargento Regulares Ceuta Máximo Moreno y cabo Regulares Tetuán José Anguita y Lucio Mártires; soldados Arapiles José Serra y Pascual Soler; soldados de Llerena Vicente Ballester, Celedonio Tortajada; soldados de Segorbe Eusebio Correa, Manuel Torrebadella; soldado Madrid Narciso Plaza, soldado Ingenieros Leopoldo Cortezo, soldado Regulares Tetuán Severiano Alonso y José Ruiz Jiménez, todos graves, mejoran. Hay además seis leves que mejoran también.»

PUBLICIDAD PREFERENTE

Máquinas para labrar madera

SEREX Y GSCHWIND

10, Juan de Mena 10. MADRID

Conservas Trevijano PREFERIDAS A TODAS LAS MARCAS

HOTEL RITZ

RESTAURANT

Almuerzos y comidas :: Esmerado servicio a la carta

PRECIOS MODERADOS

TELEFONO 32-25 M.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones. Servicio de automóviles subvencionado por el Casino: una peseta asiento. Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

El Music-hall de las señoras

DIARIAMENTE TARDE Y NOCHE VARIETÉS

EXTRAORDINARIO EXITO DE LA YANKEE

EXTRAORDINARIO SUCESO DE Asunción Madrid

EL JUEVES 18, A LAS CINCO DE LA TARDE

BAILE INFANTIL

REGALOS A TODOS LOS NIÑOS

LOS EDIFICIOS DE RENNES

El Ayuntamiento se incendia

RENNES. Se ha declarado un fuego en el Ayuntamiento, en el ala derecha del edificio. El foco del incendio estaba en el tercer piso, donde se encuentran los archivos. El fuego tomó rápidamente un gran desarrollo, y a pesar de los esfuerzos inauditos que se hicieron, el incendio tomó vastas proporciones. Los escombros caían sobre la sala de fiestas, que fué completamente destruída. Todos los pisos superiores fueron devorados por las llamas. La parte central y el ala izquierda han podido ser preservadas.—Radio.

VISTAS Y CAUSAS

CRONICA DE TRIBUNALES

Una semana judicial movida.-En el Supremo se celebra la causa de "Los Previsores del Porvenir".-En la Audiencia empieza el juicio oral contra los autores del robo del artístico "Tesoro del Delfin", en el Museo del Prado.-Y el Palacio de Justicia... sin hacerse.

Dos sucesos sensacionales, que tuvieron a su vez la opinión pública durante algún tiempo, vuelven hoy a ocuparla. La casualidad ha hecho que, al mismo tiempo, la Sala Segunda del Tribunal Supremo y la Sección cuarta de la Audiencia provincial tengamos que entender, respectivamente, en uno y otro proceso. Es la primera vez que, por excepción de fuero, el más alto Tribunal de la nación va a juzgar entendiendo de un proceso en juicio oral y público, por darse la circunstancia de ser diputado a Cortes, cuando se le procesó, uno de los que hoy han de ocupar el banquillo.

El asunto en que ha de entender el Tribunal Supremo ha sido causa de que de él se venga hablando hace años y de que algunos periodistas hayan ocupado ya el banquillo por artículos publicados contra la Sociedad titulada Los Previsores del Porvenir. Los temores de una horrosa quiebra social, cundió el pánico entre los asociados de modo tal, que las oficinas sufrieron el asalto de multitud de socios que, ávidos de noticias, acudieron presurosos a recibir las directas de cuanto por entonces se dijo y se habló; un coronel de Estado Mayor fué separado del Cuerpo mediante la formación de un Tribunal de honor; en el Congreso se suscitó una movida discusión cuando se solicitó el Suplicatorio correspondiente para proceder contra uno de los hoy procesados, y no hubo rincón de la Península adonde no llegara la noticia de lo que sucedía con Los Previsores del Porvenir.

Ha llegado el momento de que la justicia se haga; y como, tanto si existe culpa, como si ella no existiera, es cosa que corresponde decirlo al Tribunal sentenciador, cumple a nuestro deber de informadores imparciales abstenernos de todo comentario.

Preside la Sala el culto magistrado don Buenavista Muñoz, y es ponente del asunto don Federico Eljeto.

En la Audiencia, separada del Tribunal Supremo por la distancia que media desde el Vadoctro a las Salesas, se ha empezado también a ver el juicio oral del robo del Museo de Pinturas, e intentamos decir las grandes dificultades que tendrá, más que vencer para informar debidamente al público.

Es o no es hora ya de que se empiece con las obras del Palacio de Justicia? Es o no es hora de que cese este vergonzoso espectáculo?

Uno y otro proceso están señalados para toda la semana; pero es de suponer que pierdan gran parte del interés tan pronto como se conozcan los resultados de las primeras sesiones.

En el Supremo

El proceso de los Previsores del Porvenir

PROCESADOS Y DEFENSORES

Como procesados en esta causa ocupan el banquillo: don Francisco Pérez Fernández, director general de la Sociedad; don Manuel García Morales, secretario de la misma y ex diputado a Cortes; don Manuel Vaca Javier, tesorero; don Augusto Palamidessi Fobelli, contable, y el entonces letrado asesor.

Las defensas corren a cargo de los señores Bergamín, Tornos, Cobián, Sánchez Fabregat y Martínez Pardo.

EL IMPORTE DE LA SUPUESTA ESTAFA

La cantidad que se dice indebidamente gastada por la Directiva asciende a la enorme cifra de 853.465 pesetas, de la que los procesados han presentado justificantes por valor de toda la cifra, excepción hecha de unas 100.000 pesetas.

ACUSACIONES

Además del Ministerio fiscal, acusará el letrado señor Benítez de Lugo en nombre de Los Previsores del Porvenir.

EL RELATO DEL FISCAL

El fiscal, señor Medina, en la causa de referencia, por estilo, seguida contra el

que fué diputado a Cortes don Manuel García Morales, y cuatro más sin fuero especial, hace el siguiente relato en sus conclusiones:

Desde 1904, y con el título de Los Previsores del Porvenir, existía en esta corte una Sociedad mutua de pensiones que se regía por los estatutos aprobados en junta general de constitución, modificados en la de 1 de noviembre de 1906.

Según ellos, las cuotas de una peseta y sus intereses, con los donativos que a la Sociedad se hicieran con este destino y el remanente del artículo 8 de los estatutos, constituiría el capital inalienable destinado al pago de pensiones, del cual nunca podría disponerse mientras la Sociedad existiera; y el capital de reserva, en todo cuanto excedía de la cifra de 100.000 pesetas, se habría de destinar a aumentar el capital inalienable. Este capital inalienable, forzosamente ha de emplearse en Deuda perpetua interior, con su correspondiente depósito en el Banco de España, quien canjeará los títulos respectivos por inscripciones nominativas intransferibles a favor de la Asociación y con destino a las pensiones objeto de la misma.

Las cuotas de ingreso, el suplemento de las normales (o sean los cinco céntimos por cada peseta) y los donativos de este otro destino especial, formarían el fondo disponible para gastos de administración.

Y con el remanente de este último fondo se formaría el de reserva, del que podría disponer el Consejo de administración para el funcionamiento social y cubrir gastos imprevistos.

En esa Sociedad estaba encomendada al director general, señor Pérez Fernández, la facultad de cuidar de la buena marcha social administrativa, hacer balances y firmar cartas de pago, y al secretario general, tesorero y contable, en unión del letrado asesor, las funciones que, relacionadas con sus cargos, determinó el reglamento dictado para aplicación de los estatutos; de modo especial, por lo que al tesorero se refiere, le estaba terminantemente prohibido hacer pagos de cantidades fuera de los créditos aprobados por el Consejo de administración.

A todos los ingresos de la Sociedad se les daba entrada en Caja bajo el concepto de "Ingresos generales", que después la Oficina de Contabilidad clasificaba en los dos capítulos: capital inalienable y fondo disponible de la Asociación.

En fin de 1910 se pasaron ya el concepto de capital disponible 40.105,10 pesetas, que, sea cual fuere su inversión, quedaron distraídas del capital inalienable.

En fin de 1911, la sustracción al capital inalienable fué de 27.201,19 pesetas, a las que tampoco se dió la aplicación reglamentaria, pero sí quedó vulnerado el precepto prohibitivo.

Y con independencia de estas cantidades, cuando, en 16 de mayo de 1918, la Comisaría de Seguros hizo una revisión de la contabilidad, se descubrió que por el director, secretario, tesorero y contable se habían realizado distintas sustracciones en fraude del haber social respecto a sumas que, ingresadas por diferentes conductos reglamentarios, dejaron de formalizarse en los libros y cuentas de arqueo. La suma de todo ello, desde 1907 a 1913, arroja la totalidad de lo que las acusaciones estiman como defraudado.

Estima también el Ministerio público que tales hechos son constitutivos, por lo menos, de tres delitos de estafa, sin perjuicio de que se determine exactamente el número de ellos en el período procesal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 732 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Estos delitos los considera incurso en los casos primero y quinto del artículo 548 del Código penal, y penados, en el mismo número de tres cuando menos, en el artículo 547 del propio Código. Considera autores al director, secretario, tesorero, contable y letrado asesor, en que en los hechos se aprecian circunstancias modificativas de la penalidad; y sin perjuicio de la determinación numérica de las penas en momento oportuno, provisionalmente establece: que al director, secretario, tesorero y contable proveye imponer, a cada uno, tres penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con las accesorias de responsabilidad y pago proporcional de costas; y al letrado asesor, otras tres penas de dos meses y un día de arresto

mayor, con las mismas accesorias y pago proporcional de costas.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece la de indemnizar a la Sociedad por valor de las 853.465,95 pesetas entre los cinco procesados.

LA ACUSACION PRIVADA

La representación de Los Previsores del Porvenir, encomendada al señor Benítez de Lugo, acepta las conclusiones del fiscal, con ligeras variantes en detalles que no afectan al fondo de la cuestión.

A los delitos de estafa agrega el de falsedad en documento mercantil, y se suma provisionalmente a las penas que solicita el Ministerio público.

RELATO DE LAS DEFENSAS

En la imposibilidad de publicar todas y cada una de las conclusiones de los defensores de los cinco procesados, procuraremos hacer un estudio sintético de lo que todas encierran como más importante.

Se reconoce en ellas cuanto se refiere a la fundación de la Sociedad, que tomó por modelo la Sociedad francesa «Les Prévoyants de L'Avenir», así como que su régimen interno había de amoldarse a los estatutos que se aprobaron en junta general y fueron modificados en 1 de noviembre de 1908 para empezar a regir en 1 de enero de 1909.

El organismo social se regía, en primer término, por un Consejo de administración que asumía todas las funciones de fomento, administración y buena marcha social, vigilancia e inspección de todos los servicios, autorizando toda clase de pagos y gastos, y las cuentas y balance de la Asociación y de este Consejo de administración era de donde dependía la oficina central, compuesta del director, secretario, tesorero, contable, letrado asesor y dependencia subalterna.

Como el fin social era el de constituir un fondo para pensiones, el capital inalienable lo constituían las cuotas de peseta que los socios abonaban, sus intereses, los donativos que se hicieran con tal fin a la Sociedad y un determinado remanente de que habla el artículo 84 de los estatutos. Las cuotas de ingreso, el suplemento de cinco céntimos, multas y donativos a este fin, constituía el fondo disponible para gastos de administración.

La entidad empezó en forma muy precaria su funcionamiento, y habiendo sido hasta octubre de 1904 los ingresos para «Disponible» 1.193 pesetas, resulta que los gastos de ese mismo mes subían a 1.257 pesetas, lo que determinó un superávit de los gastos de administración.

Creyendo todos que esta falta de ingresos podría ser remedada mediante la percepción de mayores sumas para administración, a los seis meses de vida social lo recaudado para «Disponible» ascendió a 3.243,15 pesetas, que íntegramente se invirtieron. Así las cosas, la Sociedad fué creciendo en cuanto a número de socios e imposiciones, pero sin medios bastantes con qué atender a su desenvolvimiento administrativo y burocrático, tanto más cuanto que de ese fondo «Disponible» hubo de consignarse la fianza que la ley de Seguros exige al Consejo de administración como garantía en la gestión de sus cargos.

Hasta la Real orden de 18 de febrero de 1914, dictada como consecuencia de la visita de inspección que en 9 de enero del mismo año hizo a la Sociedad la Comisaría de Seguros, entienden las defensas que el desenvolvimiento de la Sociedad fué legal; pero en esa visita ya hicieron notar el director y el Consejo que venían sufriendo con déficit los ejercicios sociales por el aumento de gastos, y que para enjugarlos creía haber usado correctamente de los artículos 44 y 91 del reglamento de Seguros, según los cuales «el saldo que en fin del ejercicio resulte en la cuenta general y anual de gastos generales se incorporará en fin del ejercicio al capital social, cuando hubiere sobrante; si resultare déficit pasará el saldo al ejercicio siguiente, etc.» y «si resultara déficit será descontado de las sumas destinadas a acumulación».

Los directores no tuvieron más remedo que seguir gastando más de lo destinado al fondo de «Disponible», pero con cargo a la cuenta de gastos generales, sin que

en las cuentas de los asociados faltase cantidad alguna y conservándose los justificantes del exceso de gastos, debidamente encarpados.

La Comisaría general de Seguros decretó los acuerdos de la Asamblea de mayo de 1914 e impuso a la Asociación unos estatutos en los que no se hacía modificación alguna respecto a la forma de reformar los ingresos para «Disponible»; y como la vida social era cada día más angustiosa, se solicitó de la Comisaría que autorizara a los elementos directores para destinar a los gastos de administración el 5 por 100 en lugar del 5, solitud a la que aún no ha caído resolución.

Algunos dividendos, de acuerdo con los vocales del Consejo, empezaron a menar facultades a los directores, y cuando ellos acudieron en queja a la Comisaría ésta suspendió en sus cargos al director, tesorero y contable por treinta días.

Después no se les ha repuesto en sus cargos, sino que fueron violentamente arrojados de las oficinas, por cuya causa no tienen duplicado de los documentos justificativos de su gestión.

Niegan las defensas que los hechos realizados constituyan delito alguno, y solicitan la libre absolución de sus patrocinados, con todo género de pronunciamientos favorables.

EMPIEZA EL JUICIO ORAL

A las dos y media se dió principio de la vista del proceso seguido contra los señores Pérez Fernández, director; Palamidessi, contable; García Morales, secretario; Vaca Javier, tesorero, y el abogado asesor.

Acuaban de presidente el señor Muñoz; de fiscal, el señor Medina, y de secretario, el señor Cuartero. De magistrados, los señores Ortega Morcón, Pamplón, Longué, González Ruiz, y García Goyena de ponente.

Se dió lectura de las conclusiones formadas por los dictámenes de los señores Bergamín, Sánchez Fabregat, Cobián, Tornos y Martínez Pardo.

A las acusaciones del fiscal contestó el señor Pérez Fernández con gran presencia de ánimo, haciendo una breve historia de la Sociedad y de su actuación en la misma. Dijo que los señores Tornos, Portales y Romo habían sido designados por la Comisaría regía de Seguros para intervenir en la contabilidad, pero que dichos funcionarios habían llevado sus gestiones a cosas que no le incumbían, y hasta solicitar remuneraciones fabulosas. Como es gram de la correspondencia que se recibe, él no pudo revisar la toda y tuvo que nombrar a dos empleados para que se ocupasen de ello; por eso no pudo cojear algunos en que hubiese sido preciso la comprobación. Respecto a la contabilidad, refiere que había un libro de caja, hasta que él se percató que tal procedimiento era antiguo y era necesario implantar el sistema que se practicaba en algunos Bancos, por medio de una carpeta diaria en que se anota la marcha de la oficina. Su comprobación por referencia al cargo de los peritos de la Sociedad, por lo que no intervinieron directamente. La despedida de algunos empleados obedeció solamente a sus protestas de ocupar puestos que no les pertenecían.

Únicamente me podía ocupar de firmar la libreta; pero se publican resúmenes de las operaciones de la Sociedad en un Boletín. En febrero de 1917 se decidió el reformar los estatutos, aumentando la tributación, pues los gastos eran numerosos y la situación de la entidad resultaba casi insostenible.

Los trastornos pecuniarios existen desde 1908 en que estableció la comprobación de sumas por la Comisaría, nombrado al efecto tres funcionarios. Cuando se intervinó en la contabilidad no estaba presente; mas había un contable interino que se ocupó de tal asunto, aunque no se hizo el inventario.

No se acostumbraba a ir cotejando los originales de las cuotas en vigor y del capital existente, por lo que pudieran deslizarse algunos errores, amparados por una mala fe. Sobre esto informarán los peritos.

Todo lo que puede existir de falso en el resumen de las cifras del inalienable, hecho del buen deseo de la propaganda, con objeto de excitar al que se preocupasen de tan magna obra, como vulgarmente se

es, hincar el perro. (Murmuros generales.) Confieso, pues, que el balance de cuentas no era exacto.

Se creó un periódico titulado «Previsión» que sufragaba la Sociedad, con objeto de aclarar puntos que uscurció la Comisión de Seguros, lo que no era posible hacer en el «Boletín» de la entidad.

(A la hora de cerrar la edición continúa el señor Pérez Fernández. Mañana se revisarán las pruebas periciales, y pasado mañana la de los testigos.)

En la Audiencia

El robo del Museo del Prado

Fresco vive en la imaginación el recuerdo de aquel famoso robo, famoso por todos conceptos menos por el de la habilidad y la inteligencia que sus autores pusieron al servicio de la obra nefasta que privó a la nación de uno de sus más estimables tesoros de arte sin gran provecho ni utilidad para los que en mal hora decidieron consumir el despojo; pero famoso sí porque tras de lo burdo del hecho se puso de relieve el descuido y abandono que existe en este desdichado país para todo aquello que con la vida oficial se relaciona, no sin que ello sea obstáculo para que los grandes sueldos y abundancia de cargos públicos se prodigue con verdadero desorden y despilfarro.

Hoy empieza a celebrarse el juicio oral del voluntario proceso incoado con motivo del escandalosísimo asunto; las miradas del público se dirigirán hacia el baquinillo de los acusados, donde tomarán asiento los autores materiales; pero el comentario tiene que dirigirse por otros rumbos, sobre los que con su negligencia y abandono dieron motivo a que los autores por inducción y encubridores perpetrasen el objetivo de sus propósitos, caerá el peso de la censura más acerba; y cuando al final de todo esto la nación entera sepa que la inmensa mayor parte de los objetos robados no pudieron recuperarse y que nos hemos quedado sin uno de nuestros más estimables y valiosos tesoros artísticos, una sonora carcajada acogerá el fallo que se dicte, sea cual fuere, mientras a los labios de unos y otros acudirá la consabida exclamación: «¡Puede el país continuar!»

El juicio oral que empieza a celebrarse hoy constituye un baldón de ignominia, no para cuantos, de cualquier modo que sea, en él intervienen cumpliendo sacratísimos e ineludibles deberes, no; sino para la desdichada organización oficial, que una vez más caerá envuelta en su propio descrédito, rodeado de la circunstancia agravante de que por esa misma desorganización en las altas esferas se vuelve a presentar una vez más, a la faz del mundo, el vergonzoso espectáculo de que el desenvolvimiento de la función más elevada de un pueblo, la administración de justicia, tenga que llevarse a efecto en un local destituido, lóbrego e inapropiado de la grandiosidad misma de aquella.

El Tribunal de derecho está compuesto por los dignísimos y cultos magistrados señores Gutarredona (presidente), Lecón y Cacho, y como fiscal actúa el señor Ulloa, funcionario muy competente y estudioso, que de ello tiene dadas pruebas. Acompañado también el señor Cosío, como abogado del Estado.

LA CALIFICACION FISCAL

El hoy magistrado de esta Audiencia, señor Pérez Martín, fué el que, como fiscal, confeccionó el escrito de calificación. Sentimos mucho que la falta de espacio nos impida recoger aquí ese trabajo forense, minuciosísimo y detallado, que constituye un verdadero modelo en los de su clase; procuraremos, no obstante, hacernos cargo de lo más saliente de él y aquello que más puede interesar al lector, trayendo a su memoria lo que pueda servir para que el recuerdo reconstruya las escenas más salientes.

En el salón grande del Museo del Prado se conservaba el célebre «Tesoro del Delfino», rica colección de joyas, únicas en su clase, compuesto de 78 piezas de orfebrería y 45 de cristal de roca, que se guardaba en vitrinas con armadura de hierro y cerraduras «Botijas», que por su falta de complicación en el mecanismo permiten, sin grandes dificultades, ser abiertas con llaves de fácil construcción.

Por Real orden de 12 de noviembre de 1912 se aprobó un reglamento en el que se establecieron normas para la conservación del Museo, y a tal fin, además de las verjas en la parte exterior del edificio, se estableció la implantación de grandes cerrojos y cerraduras en las puertas, timbres eléctricos de alarma y la creación de un Cuerpo de vigilancia compuesto de nueve individuos.

Señalamos para el Cuerpo especial de vigilancia a don Dario Rodríguez, don Narciso T. Boixader, a Alejandro Varela, y don José Álvarez Arraz, a Agruña.

Casado y Rafael Caba García, que ingresó en el mismo el día 1 de febrero de 1915 y dejó de pertenecer a él en 16 de febrero de 1918. Por esta circunstancia se hallaban perfectamente enterados de todas las precauciones establecidas para la vigilancia del edificio y salones y les era más fácil aprovecharse de ellas para utilizar ese conocimiento en la perpetración de los hechos que más tarde se descubrieron.

Sujetos a un sueldo mensual de noventa y cinco pesetas, llevando una vida algo desordenada en el aspecto económico y aun en el moral los cuatro procesados, vigilantes nocturnos, que con tan relativa facilidad podían tener alcance de sus manos las joyas que constituían el «Tesoro del Delfino», se pusieron de acuerdo para la realización del robo; y a tal efecto, una vez provistos de llaves falsas, buscaron ocasión propicia para poder abrir las vitrinas y sustraer los objetos, lo que lograron, dejando previamente sin correr los cerrojos interiores, cortando las corrientes eléctricas de los timbres de alarma y escalando el muro por la escalera dispuesta para el servicio de incendio y penetrando en el local. Las vitrinas fueron abiertas con las llaves falsas de referencia y una navaja, cuya punta pareció luego.

Por lo que respecta a las fechas en que se efectuaron las sustracciones, entiende el Ministerio público que fueron en dos días distintos del mes de marzo, otro de los meses de junio o julio, otro del de agosto y otro del de septiembre de 1917.

Los objetos robados fueron: En marzo, dos copas de ágata, parte de un jarro de oro y piedras que se vendió a don Antonio Manilla, dueño de la platería de la calle de Postas, núm. 7, y dos vasos hechura copón.

En junio o julio, un vaso perfumador. En agosto, dos copas de ágata, habiéndose recuperado de una de ellas dos calamares en casa de don Rafael Morquejo Hipólito.

Y en septiembre, un vaso de forma de copón, una copa de diamantes y rubíes y otra porción de objetos, hasta el número de veintinueve, sobre los que se ha hecho la siguiente tasación:

Hechos	Valor artístico	Valor material
1	84.000	1.446
2	130.000	2.700
3	77.000	60
4	99.500	1.600
5	70.000	2.810
6	20.000	2.000
7	2.855	1.145
8	39.820	150
9	50.000	700
10	222.200	5.529
	783.425	18.130

Como encubridores de los delitos, acusa el fiscal a Isidra Ascensión Rodríguez García, entonces amante de Caba, y a Isidro Agruña del Campo; la primera, porque, enterada de cuanto los autores venían realizando, cooperó a la ocultación de los hechos, aprovechándose de los productos del robo; y el segundo, porque, como platero compositor, ayudó a desmontar algunos objetos y adquirió otros, que no han podido ser recuperados, entre ellos una copa de ágata, una cantidad de oro y piedras blancas, parte despegada de dos joyas, 89 diamante y 29 esmeraldas.

Estos hechos, a juicio de la acusación pública, constituyen diez delitos de robo perpetrados en edificio público, llevando armas y en cantidad superior a 500 pesetas, con el empleo de llaves falsas.

Hace recaer la responsabilidad de los diez delitos sobre los cuatro autores y la encubridora Isidra Ascensión Rodríguez Garrido, y de cinco de ellos sobre el otro encubridor, Isidro Agruña. Y estima que, en cuanto a los autores, han concurrido las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de confianza.

Para cada uno de los cuatro procesados en concepto de autores, solicita el Ministerio público que les sea impuesta la pena de doce años y un día de cadena temporal por cada uno de los diez delitos, o sean ciento veinte años diez días. Para la encubridora, Isidra Ascensión, la de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los diez delitos; en total, tres años, cuatro meses y diez días. Y para Isidro Agruña, la de seis meses de arresto mayor por cada uno de los cinco delitos en que aparece como encubridor.

LAS DEFENSAS

Corresponde actuar como defensores a los siguientes letrados:

Don Ginés de Haro defenderá a Caba y a su amante Ascensión; don Ricardo Varela defenderá a Dario Fernández; don José Serrano Batanero, a Veloso; don Narciso T. Boixader, a Alejandro Varela, y don José Álvarez Arraz, a Agruña.

PERITOS Y TESTIGOS

Hay citados siete peritos, arqueólogos,

cerrajeros, electricistas y joyeros; cuarenta y siete testigos de la acusación, y más de cincuenta de las defensas.

Nosotros preguntamos: ¿Dónde va a meterse tantísima gente?

EMPIEZA EL JUICIO

En el local donde se encuentra instalada la Audiencia resulta imposible dar un paso mucho antes de empezar el acto; aquellos pasillos resultan insuficientes para contener al numeroso público que ha acudido esta tarde al antiguo caserón de la calle del General Castaños, porque a la circunstancia de la celebración de este juicio oral ha venido a unirse la de celebrarse otras vistas de relativa importancia y la de dar comienzo las oposiciones a secretarías judiciales.

Nosotros apenas si podemos cumplir con desembarazo nuestra labor informativa cuando empieza el acto.

Toda la curiosidad del proceso gira alrededor de Caba, que en los primeros momentos se confesó autor; pero luego cambió de plan. Ha dicho que el verdadero autor, el que entraba y robaba, ha desaparecido, y que él se limitó a comprar los objetos robados. Para corroborar sus manifestaciones, declaró que en el sitio denominado «Casilla de los Caños» tenía escondida una carta de ese sujeto, que ocultó al verse perseguido por la Policía.

La carta dice así:

«Amigo Rafael: Desgraciadamente han recaído sospechas sobre usted, y tengo entendido por mediación de un amigo, que han decretado o van a decretar su captura. Si esta carta llega a tiempo, sírvale de aviso y póngase fuera del alcance de la justicia. Cuando se encuentre en sitio seguro, escríbame a Lista de Correos y dígame en qué forma puede enviarme dinero. Como comprenderá, no conviene, caso de que le detengan, que me nombre para nada, y puesto que usted fué empleado y conoce la casa y sus costumbres, imagine una forma cualquiera en que usted haya podido entrar, salir y realizar un robo en las vitrinas, y aparte que a usted no le faltará nada que desee en la cárcel, recibirá su familia 50.000 pesetas. No creo que la pena es grande; además, que si cuenta con influencias y dinero bastantes para que no le condenen a más de tres años.

Por mucho dinero que ganara con el asunto que lleva entre manos, o en otro cualquiera que pudiera emprender, su pongo no ganará 10.000 duros que tampoco ganará 10.000 duros en tres años.

Fíjese y piénselo bien; además, yo, como es natural, tengo tomadas mis precauciones, y es difícil que dem con-migo.

Caso de que fuera usted tan tolo que renunciara a su porvenir, pues usted, con sus condiciones y ese capitalito, puede marchar como Dios, y no le quepa la menor duda de que lo que le prometo es cierto; y en cambio, si habla, se verá de todas formas en la cárcel y sin un céntimo.

Respecto a que su nombre quede manchado, ya sabe usted que hay muchas personas que han cometido actos muy feos, y porque llevan un duro en el bolsillo nadie se acuerda.

Hoy ha vale más que en el dinero, y usted tiene la ocasión en la mano. Todo esto, si lo detuvieran, que en caso de que consiga ocultarse hasta que pase la marejada, puede marchar al extranjero, y entonces tampoco le faltará una buena cantidad.

Mientras que yo no sepa su paradero, no deje de leer los anuncios de «El Liberal», que quizá en ellos encuentre noticias que le convengan.

El anuncio irá encabezado en esta forma: «Pearra».

No sea memo, y hágalo como se lo aconsejo, que no le pesará.

Creo inútil decirle que la más elemental prudencia aconseja que rompa usted esta carta. Se lo repito una vez más: 50.000 pesetas en tres años, que sale a más de 16.000 por año; así es que no lo olvide.

Tranquilidad y suerte le desea su buen amigo, Pedro».

La carta anterior es objeto de vivos comentarios, tanto por su contenido como por la forma de redacción de la misma; si es auténtica o envuelve una argucia para defenderse al procesado de los cargos que sobre él pesan, no somos nosotros los llamados a decirlo.

EMPIEZA EL JUICIO ORAL

Constituido el Tribunal de derecho en la forma que quedó dicho, y verificado el sorteo de jurados, dió comienzo el juicio oral con algún retraso a causa de no estar presentes en la hora precisa todos los jurados que habían de entrar en sorteo.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Tras de dar lectura el secretario a las calificaciones provisionales, comienza la declaración de los procesados.

El primero en ser llamado es Rafael Caba García.

Fiscal.—¿Ha usado el nombre de Rafael García?

Procesado.—No lo he usado.

F.—¿Cuándo entró en el Museo?

P.—El año 1916.

F.—¿Y cesó?

P.—El 1918.

F.—¿Durante ese tiempo adquirió amistad con los demás funcionarios?

P.—Naturalmente!

F.—¿Se dedicaba usted, en unión de Varela y Dario, a dar representaciones por los pueblos?

P.—Tan solo estuvimos en Aravaca y Pozuelo.

F.—¿Qué sueldo tenía?

P.—Mil pesetas.

F.—¿Juntamente con Dario solicitaron un préstamo?

P.—Sí; más de cincuenta duros.

F.—¿Qué hicieron con ellos?

P.—Jugué unos cuarenta y tantos duros.

F.—¿Dario jugó también?

P.—Tan sólo me acompañó; pero no jugó.

F.—¿Cesante usted, siguió su amistad con Dario?

P.—Algunas veces nos veíamos.

F.—¿Pidió usted cincuenta pesetas a Varela?

P.—Sí; como anticipo de una Sociedad que teníamos.

F.—¿Es cierto que al encargarse de la guardia nocturna del Museo le llamó mucho la atención la llave de las vitrinas donde estaban aquellas joyas?

P.—Yo no me fijé en la cerradura por que yo no tenía la llave.

F.—¿Y no estuvo buscando ninguna llave que sirviera para aquella cerradura?

P.—No, señor...

F.—¿El fiscal sigue insistiendo en este punto, y Caba sigue negando, protestando al señor Haro, diciendo:

—Señor presidente, eso parece como una coacción al procesado, que ha dicho que no es cierto.

El fiscal protesta a su vez de la palabra coacción, interviniendo con acierto el presidente.

F.—¿Es cierto que una noche del mes de marzo penetrara usted en el Museo?

P.—Eso es lo que conté la primera vez, pero no es cierto.

F.—La puerta que da a los Jerónimos, ¿es la que hay más cerca del Museo?

P.—Allí hay dos puertas.

F.—¿Utilizó una escala para penetrar?

P.—Yo no entré; y, además, que por aquella época se estaban haciendo los cimientos, y por tanto, no hacía falta nada de eso.

F.—¿Es cierto que usted ha sacado de allí un aro de oro adosado a aquellas joyas?

P.—No es cierto.

F.—¿Luego, ¿no es cierto que usted abriera la vitrina que estaba al lado?

P.—Todo eso lo he declarado, pero nada es cierto.

F.—¿Recuerda usted que declaró que siempre que entró fue de noche?

P.—Lo he declarado, pero...

El fiscal sigue preguntando, preguntando al procesado con el sumario en la mano.

F.—¿Recuerdo que ha declarado que al llegar a su casa rompía los efectos?

P.—Eso he declarado.

F.—¿Y que al llegar a su casa los machacaba para arrancar las piedras?

P.—Para machacar era necesario un martillo, y ya he demostrado que no era necesario machacar nada.

En vista de que el señor Ulloa sigue preguntando debidamente, el presidente llama la atención al fiscal, rogándole que se concrete a preguntar sobre hechos.

El letrado señor Alvarez Arranz dice que, de seguir así esto, va a durar años. Se adhieren otros letrados, protestando, promoviendo otro incidente.

F.—¿Recuerda haber vendido en algunas joyerías trozos de oro y algunas piedras?

P.—Puede ser, porque he vendido oro y algunas joyas algunas veces.

Un letrado dice: Señor presidente, el letrado de mi derecha se encuentra enfermo, por lo que ruego que se suspenda la vista.

Esto da lugar a otro incidente.

El letrado señor Boixader se retira, continuando la declaración de Caba.

F.—¿Recuerda que al ir a una joyería quiso vender una alhaja y dijo que aquello era de su padre?

P.—Es cierto.

(Continúa el juicio a la hora de cerrar nuestra edición.)

La impresión que hemos sacado de esta primera sesión es que tenemos juicio para rato. El fiscal, señor Ulloa, fiel cumplidor de sus deberes, defende sus posiciones de la acusación con gran tenacidad, y demostrando conocer la causa en sus mayores interioridades.

Mañana continuaremos informando al público.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

La leyenda de Don Juan en España

El día en que, amehucándose «Don Juan Tenorio», estén vacíos los teatros, España habrá llegado a su completa civilización; pero no será España. (Isidoro Fernández Flórez.)

Un pueblo que no consigue dar encarnación a todos los sentimientos de la raza en una figura, es un pueblo sin eternidad, sin historia, mejor dicho, sin leyenda, porque en la leyenda tiene el pasado el aroma de los jardines espirituales. Ningún país como España supo enriquecer su ideología con símbolos que arraigan en las cumbres, porque igual que los titanes, pretenden subir al empuje para robar el fuego sagrado y encender la hoguera de su inspiración virgen en chispas de soles.

La exaltación de los mitos paganos idealizó la vida prehistórica con algo sublime que marca el proceso de los siglos, animados por los hierofantes que en Orfeo dirigían a los argonautas y en Aníón elevaban los muros de las ciudades, bajo la música de la lira triunfal. Luego, Edipo, con sus ojos muertos para siempre, nos descubrió la Grecia fatalista y desolada entre el genio de Esquilo; mientras Hércules destroza los orbes para dar paso a las aguas desconocidas y guardar con el poema de Hesíodo la cultura de Roma, porque abre el camino de la gracia latina, por donde Jesús avanza lentamente, como sobre las olas, para el milagro de la verdad. Aquellas dos imágenes primitivas, aquellos dos hermes representan dos civilizaciones y dos razas, acaso dos mundos...

¡Don Juan!... He aquí el nombre sonoro y evocador que ha conservado a través de los siglos sus donaires de poeta y sus bizarrías de soldado. Parece que llevó el ritmo de nuestra propia sangre y que por eso alienta en nuestro corazón el mismo orgullo, el mismo desdén y la misma grandeza, porque sigue lleno de un prestigio romántico que hechizó a todas las generaciones y que perpetuó su novelesco influjo, su prestancia heroica.

Rumboso, procaz, galante, rebelde ante las hipocresías de su época, ofreció a las pasiones su vida licenciosa, como las había entregado su fama, su hacienda y su tranquilidad. Un amor le quiso redimir, bajo las manos dulces y penitenciales de una novicia; pero el destino le arastró de nuevo al crimen y la lujuria, como si pretendiese delatar su impotencia. Dios fue implacable y maldijo a Dios, a quien incita a que responda de sus actos, porque a Don Juan no le arredraban el infierno o la gloria, libre de una duda inquisitorial y de todas las supercherías de la ciencia, quizás porque era tan inculto como español.

Sus hazñas, sus enredos, sus lances, sus desafíos, sus burlas, rodearon su nombre de una aureola fantástica y de un hechizo demofónico. A cualquier momento hubo en su bolsa oro deslumbrante para tentar codicias y temprar recelos; en sus labios donosos y fanfarrosos, una sonrisa de enigma o un florilegio de madrigal; en su costado, pendiente del rojo tahalí, la firmeza de un estoque de torcidos gacilanes. Su lujo, su esplendor, su magnificencia en el porte, le granjearon amistades y simpatías. ¿Quién no aceptaba un brindis suyo, aunque fuese el mismo Rey? Algo tenía del femenino agrado, y por eso buscó siempre el adorar su persona con lo ostentoso y lo fulgurante. Brocados, sedas, terciopelos, encajes, valonas, gamuzas, cintillos, preseas, cuanto a moda frívola impuso por los ámbitos de la elegancia. Refinadamente artístico por su temperamento, perfumaba con el mismo buen gusto los billetes de sus citas, que sus mostachos a la borgoñona. Y su aire principesco, su tono decisivo y autoritario o su corrección

seductora, contribuyeron a dignificar su libaje con la distinción más exquisita y con el renombre más peligroso.

El azar le hizo andariego y voluble como en un golpe de dados o en una jugada de naipes. Los países en que la guerra necesitaba gentes valerosas y decididas, arrojaron su espíritu a temerarias empresas, no sin apostar sus doblas en las hosterías a los espadachines, y en los caminos a los bandoleros. Ansioso de conquista y ejecutoria, pródigo y liberal, se emborrachó de todos los vicios maravillosos en las bocas de sus amantes, los de Falezno, Champaña y Jerez, las de Nápoles, Roma y Sevilla, porque el vino tiene un alma de mujer caprichosa.

Nadie pudo resistir su dominio; los bravos, ante su denuedo; las damas, ante su cortesanía. Terciándose la capa en gentil apostura, inclinándose el chambergo para no ser conocido, paseó tras de niñas casaderas, esposas y viudas, sin importarle su condición, ni el escudero, ni el padre, ni la dueña, ni el marido. Llevó por doquiera el escándalo, la audacia, el deshonor, la injuria, al profanar los conventos, visitar los palacios y descender a las cabañas humildes. Irreligioso, altanero, gallardo, ni toleró agravio ni desechó aventura. Fue un hombre en que dominaba el instinto, y el instinto de un meridional no puede ser más que devoción o pecado, creer mucho o no creer nada, clérigo o demonio.

Aquel fraile que llamóse Gabriel Téllez se le considera el primero en escenificar su historia y llevarla al teatro, con la firme perspicacia que le dió el tratar a menudo con los fieles de más diversa condición, en los secretos del confesionario. Mas hubo de transcurrir algún tiempo hasta que el insoponible Antonio de Zamora la refundiese, pues su representación en tan funebre día es una costumbre muy añeja, que sirve para solaz de todos en la noche de los difuntos. Un poeta extremeño vió en aquella significativa figura su más claro reflejo espiritual, un parecido tan grande y tan fuerte, que también deseó reproducir la biografía de Don Juan en versos amargos, descreídos, húmedos por las lágrimas o por los besos. José de Espronceda rehizo la forma del caballero andaluz en su Don Félix de Montemar, en «El estudiante de Salamanca». Y aquel hidalgo, más empedernido que sus antecesores, porque sentía una ortodoxia metafísica, no pudo oscurecer a este Don Juan que nos ha legado otro poeta de los nuestros, el trovador insigne que adoraba la epopeya y que, sobre las ruinas de los alcázares y de los templos, alzaba su voz melancólica y vibrante. Nos referimos a José Zorrilla, que adivinó en esa comedia del padre mercedario la raigambre nacional, hondamente saturada por todos los efluvios de la tierra, abonada por las cenizas de nuestros capitanes, de nuestros santos, de nuestros caudales, en la podredumbre de los huesos gloriosos.

Encarnado el vate con las tradiciones de su patria, sorprende a Don Juan que se dibuja también en el Romancero junto al Cid, Pizarro y Hernán Cortés; por eso lo reproduce en varias de sus obras, creyéndole su intuición poética con resplandores de inmortalidad. Y cada vez que lo recuerda en algún personaje, lo define más rotundamente y lo perfecciona más en el símbolo. Conoce que el burlador sevillano representa algo medular de nuestra raza, y que su vigor de juventud le hace eterno. Así el capitán Monto-

ya surge frente a Don Juan de Alarcón en una remembranza del Tenorio, que nace en su fantasía esplendorosa, como el prototipo de nuestros héroes, llevado por el mundo su locura; pero también su nobleza y su excelencia, porque si Don Quijote, Segismundo y Pedro Crespo son universales por su humanidad, solamente el prócer de Zorrilla pudo ser hidalgo por español, nada más que por español.

ADOLFO CUENCA

Mejoras para la enseñanza

La Junta de gobierno del Colegio oficial de doctores en ciencia, y letras de este distrito universitario ha solicitado del ministro lo siguiente:

«Primero. Que los profesores de colegios incorporados a Institutos sean equiparados en derechos a los ayudantes de estos Centros, teniendo opción a oposiciones en el turno de auxiliares.

Segundo. Que desaparezca el límite de la edad de treinta y cinco años para ocupar el cargo de profesor ayudante de Escuela Normal (R. D. 30 enero último).

Tercero. Que las cátedras de las escuelas de náutica, al proveerse en propiedad, lo sean por oposición.

Cuarto. Desaparición de la amortización en Institutos por ser de fructos resultados.

Quinto. Preferencia de los títulos de Ciencias y Letras para los puestos de oposición en el ministerio de Instrucción pública, y necesidad del de bachiller para todo nuevo nombramiento.

Sexto. Que los Colegios oficiales de Ciencias y Letras tengan atribuciones análogas a las concedidas por a ley a los de abogados, médicos, etc., para establecer las pólizas de matrícula y certificación que se acuerde en junta general del Colegio, con el fin de poder atender al cumplimiento de las obligaciones.»

EL TRATADO DE VERSALLES

¡AUN LE PARECE A POINCARÉ MUY EQUITATIVO!

PARIS. En un artículo publicado en la «Revue de Deux Mondes» dice M. Poincaré, refiriéndose a las indemnizaciones:

«Después de haber perdido 1.400.000 hombres, gastado millones de millones, ver destruir nuestras aldeas y nuestros pueblos, ¡qué compensación positiva hemos recibido nosotros en los diversos Tratados de paz?

Se nos ha devuelto Alsacia y Lorena, y esto constituye para nosotros una dicha increíble. Pero Alsacia y Lorena nos pertenecían, y una restitución no es una reparación.

Nos hemos convertido en propietarios de las minas del Sarré; pero podemos estar obligados a devolverlas a Alemania en un plazo de quince años si los habitantes del Sarré no votan la unión de su país a Francia.

La parte de las colonias alemanas que nos ha sido concedida en el Camerón y en el Congo no es nada en comparación de lo que ha recibido Inglaterra.

Hemos obtenido un mandato sobre Siria; pero Siria, cuya población nos llamaba desde hace mucho tiempo y donde había reconocido públicamente Inglaterra nuestra influencia desde 1912, está enclavada entre Mesopotamia y Palestina, que pertenecen a Inglaterra.

Las únicas indemnizaciones que merezcan tal nombre que se nos han prometido serán, en realidad, el pago de los daños que se nos han causado. ¿Qué podrá extrañarse de que no queramos rebajar nada de lo que exigimos?»

AMERICA Y LAS TROPAS DEL RIN

WASHINGTON. El ponente de la Comisión del Ejército en la Cámara ha anunciado su intención de pedir cuando se reanuden las sesiones la retirada de las tropas americanas en el Rin. Radio.



EN LAS CARRERAS Y EN EL RITZ

Con un tiempo verdaderamente primaveral se celebró ayer en el Hipódromo de la Castellana la sexta reunión de la actual temporada de otoño de carreras de caballos.

Como ya hemos dicho, el tiempo fue verdaderamente magnífico; no se podía pedir más: un cielo azul purísimo, un sol radiante, una temperatura ideal, fueron, entre otros, alicientes que llevaron ayer al Hipódromo un público muy numeroso y distinguido, y si a aquello unimos un programa de lo mejor que para estas fiestas puede confeccionarse, comprendemos el que el público acudiese, como acudió, a presenciar las pruebas que se celebraron en la tarde de ayer.

Nada hay que tanto se preste al lucimiento de las taletas femeninas como el campo en fiestas hípias; y si éstas se efectúan en el Hipódromo, mayor es el lucimiento de aquéllas. En efecto, su «stand», de regulares proporciones; su bien entendidos jardines; la multitud de puntos de vista que en aquél existen, hacen muy a propósito para que las damas y damiselas luzcan, con su ebucanto y palmito peculiares, las compuestas taletas con que se atavian. Colores oscuros son privativos de la estación que corremos; sin embargo, la variedad en las pieles; las distintas tonalidades dentro de la anterior tendencia en cuanto al color, les da un aspecto «su género» y constituye una interesante nota de color. La riqueza y suntuosidad en las pieles y en la calidad de las telas, más que la perfecta idea del buen gusto que preside la confección de aquéllas atavíos; multitud de «mannequins», estatuas vivientes, pululan por el «stand», dejando ver las últimas creaciones de la moda, verdaderos «chef d'œuvre» en los que la combinación de los componentes del vestido son producto de un profundo estudio sobre la materia.

En la tarde de ayer vimos muchas elegancias, que dieron al paso su aspecto «chic», que tanto deseábamos observar. Podríamos citar los ejemplos por docenas, mas no es éste lugar apropiado para ello.

Mucha gente conocida acudió ayer al Hipódromo. Allí estaban S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama la señorita Juana Beltrán de Lis; Su Alteza dignosa pasear por la «pelouse», y con ella, con su habitual amabilidad, con algunos de los concurrentes a la fiesta. Estaban también las duquesas de Alburquerque y de Algete; marquesas de Olivares, Amboage, Ibarra, Aldama y Almonara; condesa de Calhariz; baronesa de Velasco; señoras y señoritas de Fernández, Maquieira, Nicó, Berstein, Martes, Ballesteros, Oliva de Gaitán, Chavarrri, Garrido, López Dóriga, Linares, Romero Araoz, Gómez Acebo, Figares, Díaz Agero, Ulzurrun, Ussia, Urcola, Millán del Bosch, Abella, Peña, Relg, Abellán, Muguero, Alava Goyoaga, Alba (C.), Hueso, Villanueva, Barbadillo, Videgafin, Fernández Aguilera, Echenique, Corradé, Robles, Alexandre, Puigcerver, Santa Cruz, Noriega, Alau, Gil Delgado, Thiebaud, Rato, Gómez Luengo, Gómez Flores, Luca de Tena, Suárez Inclán, Cantarac, López Bourbon y muchas más cuyos nombres sentimos no recordar.

Una simpatísima amiga, que por cierto es un primor de bonita, me contó muchas cosas interesantes. Entre otras, que la marquesa de Silvela se encuentra muy aliviada de su enfermedad; que los señores de Flórez (don Rafael, hijos del difunto ex ministro de Marina y de la condesa viuda de Catrés), han experimentado una sensible pérdida con la muerte de su hijo tercero, y que con tal motivo reciben muchas manifestaciones de pésame; que se proyecta el enlace de una encantadora muchacha, hija de unos marqueses, cuya madre ostenta un cargo de confianza cerca de los hijos de los Reyes, y que posee también un título de Castilla cuyo nombre es popularrísimo, con el hijo de un industrial, ya difunto, muy aficionado a los deportes, y cuyo apellido es sumamente conocido; que la distinguida esposa de don Augusto Coimas ha salido ya a la calle, repuesta del accidente que últimamente sufrió; que de San Sebastián han llegado las «tres gracias», representadas por las bellísimas señoritas Carmen Olivares, Maritcho Mauchimbarrena y Carmen Ugaldé; que ya es cuestión de días el que se haga público el abono al teatro Real, cuya próxima temporada promete exceder en brillantez a las anteriores; que la bella y distinguida esposa de don José Martínez Pardo ha dado a luz, con toda felicidad, un ro-

Este niño; qué sé yo las noticias que mi tía me ha dado. Concluidas las pruebas, que fueron muy interesantes, abandonamos el Hipódromo y nos trasladamos al Hotel Ritz, que, por ser día de moda, prometía estar muy brillante. Y así fue, en efecto; su gran hall, su estufa o jardín de invierno, su salón restaurante, estaban atestados de gente; no es posible dar una cuenta exacta del número de personas que allí se habían reunido; calculamos que habría por encima de seiscientos, por cuya cifra puede darse el lector perfecta cuenta de lo animado que estaría; caras bonitas por todas partes; preciosas tonalidades, las más guapas muchachos de Madrid, y otros mil detalles, dan al Hotel Ritz, en la tarde de ayer, ese sello de distinción de que se adorna en todas sus cosas.

La brillante orquesta Frígola, a la hora del té, tocó su buenísimo repertorio, que cada vez gusta más y es escuchada con más gusto por los amateurs; amenizó también el baile, tocando a la perfección los más modernos trozos de los bailarines más en boga. Realmente, es una entidad musical que nada tiene que envidiar a las mejores que por el mundo haya, pues ejecuta la música a la maravilla, con seriedad y sin los desparios antieéticos y modernistas de las Jazz bands, cuyas estridencias no son nada agradables. Se bailó, con una grandísima animación, en el salón de fiestas, hasta muy entrada la tarde. En cuanto a concurrencia, fué selectísima y muy distinguida. Dar nombres sería copiar la guía de Madrid, pues todo él se reunió ayer en el Ritz a pasar la tarde.

LOS SEÑORES DE GONZALEZ TREVILLA

Procerentes de Santander han llegado a esta corte los señores de González Trevilla, acompañados de sus bellísimas hijas Conchita y Mariuca, pertenecientes a una de las familias de más rancio abolengo de la montaña. La casa solar de Santander y sus posesiones de Gibaja, son altamente interesantes, y han sido muy visitadas por la buena sociedad madrileña durante la temporada estival.

Los señores de González Trevilla se han instalado en esta corte en un elegante piso de la calle de Lista, número 6. Les damos la bienvenida y deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

UN CASAMIENTO

El viernes por la tarde tuvo lugar en la iglesia de la Concepción, la boda de la bellísima señorita María del Rosario Rocca, de Togores y Tordesillas, hija de los condes de Peñafiel, con el distinguido abogado don José María Melgarejo y Escario, hijo de la condesa viuda del Valle San Juan.

Apadrinaron a los contrayentes la condesa viuda del Valle San Juan y el conde de Peñafiel, y actuaron como testigos los hermanos del novio, señores de Melgarejo (don Joaquín, actual conde del Valle San Juan; don Manuel y don Ramón), el duque de Béjar, el conde de la Patilla y don Carlos Roca de Togores.

A causa de una reciente desgracia de familia celebróse el acto en la más estricta intimidad.

Los nuevos señores de Melgarejo, a quienes enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, marcharon a Toledo a pasar los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

UN NACIMIENTO

La bella esposa de don José María Martínez Pardo ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Madre e hijo continúan perfectamente en su enhorabuena.

ALMANZOR

Dos atropellos

El chico de quince años Fernando Blanco Fernández, que vive en la carretera de Chamartín, fué atropellado en dicho sitio por un automóvil, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del coche recogió en él al atropellado y lo condujo a la Casa de Socorro, desapareciendo después.

Purificación Trébol Machuca, de trece años, domiciliada en la calle de Toledo, número 105, fué alcanzada por un tranvía frente a Novedades, sufriendo lesiones de relativa importancia.

Accidente del trabajo

En una casa en construcción de la calle del General Oráa se causó, trabajando, lesiones de pronóstico reservado al obrero Miguel Castellanos Pérez, de veintidós años.

MEDITACIONES Y PANORAMAS

UNA SOLA VERONICA

¡Vieja ciudad murciana de recogimiento!

De tarde, a las cinco, a las cinco y media, subíamos a su parte alta por la costera de la tahona claveteada de guijarros. A un lado y a otro gustábanos de saludar a los alpargateros que, a caballo sobre las banquetas, cosían suela. En la replacica, siempre promovían el mismo juego los mismos niños, a burlitas con la hermana del cura, que amenazábalos con capuzarles caldero de agua hirviendo.

Tin tan... tin tan... tin tan... Cada vez más cerca las campanitas amadas, parecían esclatar risas de burla sobre



las miserables cabezas de los hombres, y entonar salmodias de salutación a la victoria de los cielos rasos.

¡Eal, ya llegamos al plano; ya respiramos la fatiga, a la brisa oscadora que viene de los cerros.

Detrás de dos ayas—señora Encarnación con su silleta, y la tía Sacramentos con el niño, que le promete no barraquear—penetramos en el inmenso patio de la iglesia; luego, más dentro, aparecimos en el mirador, con triunfo de alma en devoción sobre una gloria de paisaje.

Ahora enmudecieron las campanitas infantiles. Son las púberes las que se escuchan con sonido y compás de ánimas. Concurríase la puerta de flejes, que desaparecen rectos, como si las ceras ardientes del catafaco de novena de noviembre tuviesen mágica atracción.

¡Noviembre! De no ser por esta pesadez de badajos que tanto te pregontan, nadie te conocería. ¡Si desde pronto se distingue aún el fuego de los rosales encendidos y el vigor de la arboleda, en placer eterno con el agua y un loco piar de pajaricos enamorados!... ¡Oh, huerta murciana, qué buena eres! No habrá poeta melancólico que en ti pueda narrar un noviembre,

porque estás siempre en color de primavera...

Y vamos a la nave del Rosario, oscuro y recogido en sentimientos. En tanto el presbítero bajo su estofa oficial, grave, buscamos las hornacinas extremas, a solas con el alma de Salcillo. No podemos avenirnos a percibir su aroma de año en año, bajo la carrera de los santos días. Se diría que estas esculturas nos conocen y devuelven un saludo de paternidad. El Prendimiento, la Negación, La caída, la Samaritana... Esta peana conserva todavía el pino que le pusieron en abril. La Oración del Huerto tiene asimismo sin secar su palmera con dátiles. Después, la madre de Jesús pide clemencia al alma con los ojos; de sus lágrimas amargas cuenta el vulgo que antaño murió en manos de devotos un israelita que intentó beberse una en cáliz de diamantes.

Ultimamente, la escultura de Verónica nos hace bajar contritos la rodilla; es a esta santa a quien le debemos el milagro de no haber olvidado nuestras salves de los maristas.

Bajo la impresión de la compacte, salimos a despedir la tarde que muere en el crepúsculo. Por caminos y sendas regresa cada hombre a la ciudad. Todos parecen tristes, todos condolidos al peso de nuestras cruces invisibles.

Todos andan y andarán su calvario, sin tener siquiera la esperanza de que con espontaneidad y sin interés salga una mano blanca a empujarles la frente sudorosa, porque son escasas las mujeres que se llaman Verónicas.

En cambio, de madres todas sierten, todas piden clemencia al alma con los ojos, todas pueden llevar el nombre de María...

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ

CONGRESO DE LA DEMOCRACIA

Un discurso de Lerroux

Ayer se inauguró, como estaba anunciado, el titulado Congreso de la Democracia.

El acto se celebró en el teatro de la Zarzuela, que se vio completamente lleno de público y asambleístas. De éstos han venido bastantes de provincias, y pasan de mil las adhesiones.

De Valencia y Barcelona asisten nutridas Comisiones.

En el escenario se habían dispuesto las mesas y sillas para la Prensa, personalidades y oradores que tomaron parte.

Presidió la Asamblea el Señor Lerroux, que tenía a sus lados a los señores Salillas y Giner de los Ríos.

Después de leerse por los secretarios las adhesiones y otros documentos, se concedió la palabra a varios oradores de provincias, y luego a los señores Barriobérra, Salillas y Giner de los Ríos.

Don Rafael Salillas explicó los trabajos realizados para organizar el Congreso, y sus fines.

El Señor Giner de los Ríos pronunció sentidas frases, y don Eduardo Barriobérra hizo unas declaraciones que fueron muy comentadas, pues entre otras cosas dijo que necesita rumbos nuevos el partido, o si no tiene que desaparecer, indicando orientaciones hacia la Tercera Internacional.

Don Alejandro Lerroux, seguidamente, pronunció un discurso elocuente, como todos los suyos, y de elevados conceptos y sentido gubernamental. Encareció la necesidad de que se haga en la Asamblea labor práctica de reorganización del partido republicano. Fué muy aplaudido, terminando la sesión inaugural sin ningún incidente.

LAS SESIONES DE HOY

Hoy se han reunido en el teatro de la Latina y en la Casa del Pueblo Radical las Comisiones y distintas Secciones que integran el Congreso de la Democracia, para discutir los temas presentados a la Asamblea.

Las sesiones han transcurrido muy animadas y sin incidentes.

EL ANUNCIO EN «LA TRIBUNA» ES EL MAS PRODUCTIVO POR SU AMPLIA INFORMACION Y SU EXTENSA TIRADA.

La famosa democracia

El parlamentarismo, como todas las instituciones democráticas, está, naturalmente, desacreditado. La elección de unas Cortes ha llegado a ser para nosotros algo puramente objetivo, como la disputa de un campeonato cualquiera en el que no actuamos más que como espectadores. Seguimos con cierta curiosidad sus incidencias; a veces protestamos de una jugada ilegal; pero en el fondo, exceptuando algún que otro rezagado, creyente en la democracia—en la que fué Nuestra Señora la Democracia—, todos sabemos a qué atenernos, porque presentimos el desenlace de la función.

Todavía es necesario que haya Cortes. No somos aún lo suficientemente democráticos ni antidemocráticos para terminar con las instituciones democráticas. Necesitamos ejercitar, de vez en vez, nuestros sagrados derechos, para poder hacernos la ilusión de que somos ciudadanos libres!, nada menos que ciudadanos libres. Aún tenemos fe, y es conveniente que así sea. De vez en vez alardamos de incredulidad; pero fundamentalmente no podemos sustraernos a la influencia de algún dogma. Cambiamos de dioses; pero el dogma persiste con caracteres que varían incesantemente. Los viejos dioses, activos e insociables, se han humanizado, situándose un poco más al alcance de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad; son menos incomprensibles, aunque todavía nos empeñamos en tenerlos—en una posición bastante ridícula—sobre la cumbre del Olimpo. Un paso más, y aburridos en sus alturas siempre nevadas, tendrán los dioses que descender al llano a convivir con los mortales. Entonces dejará de existir el dogma misterioso e incomprensible, y nos daremos cuenta de que la incomprensión dependía de la gran distancia a que habíamos puesto a las gigantescas divinidades creadas por nuestra pequeñez. A hombres pequeños, dioses grandes. A medida que nosotros nos elevemos, los dioses descenderán, y llegará el momento en que habitemos en el mismo plano. Entonces el dogma será un problema de aritmética práctica y no de teología.

Tenemos fe en la democracia, porque necesitamos aún tener fe en alguna cosa, ya que no la tenemos en nosotros mismos. El hombre descollaba del hombre, porque no ha perfeccionado aún la técnica que le garantiza contra los ataques tenaces del egoísmo. Es necesario recurrir a fuerzas extrañas, fuerzas excéntricas, para que la vida sea posible. Pero poco a poco, las fuerzas de actuación inexplicable—palabras imaginarias de que se han servido los más astutos para vivir a expensas de los otros—, van perdiendo su prestigio, y se columbra ya el momento en que el hombre se halle colocado frente al hombre.

Será preciso renunciar a la realización de numerosas teorías de origen teológico. La estatua magnífica de la Igualdad tiene que ser pulverizada, porque aunque lo aseguren sus hierofantes, no somos, ni podemos, ni debemos ser iguales. Lo que no se puede predecir es de parte de qué grupo, de qué casta—porque aunque no lo queramos, aún hay castas—estará la desigualdad. ¿Será el triunfo de la mayoría bulliciosa, o de la minoría selecta? Es lo mismo, y ante la formidable lucha entablada entre los más numerosos y los más hábiles, un espíritu sereno tiene que permanecer igualmente distanciado de los unos y de los otros, ya que no le sería posible hacer otra cosa. Los espíritus poderados no han servido nunca más que para poner notas marginales a la vida; pero su equilibrio ha sido siempre inficcundo.

LUIS SALLES DE TOLEDO

CONSEJO DE MINISTROS

Importantes cuestiones de gobierno

LA CREACION DE COOPERATIVAS Y EL CAMBIO INTERNACIONAL.—LA EXPORTACION DE VINOS A FRANCIA

En el Consejo de ministros celebrado el sábado, y que terminó a las nueve de la noche, se ocuparon los ministros del pleito político electoral.

De este asunto se ocupará el Gobierno en el Consejo que se celebrará mañana, y en el que se fijarán las fechas de las elecciones.

La referencia oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice así: «Asuntos generales.—El presidente dió cuenta de una instancia del Centro general de funcionarios, relacionada con la creación de Cooperativas, la cual pasó a estudio y propuesta de los ministros de Hacienda y Trabajo, donde hay mociones de otras Sociedades análogas.

Asimismo se dió cuenta de comisiones del Fomento del Trabajo de Barcelona, relacionadas con el aumento en el cambio con el Extranjero y la necesidad de estudiar el problema arancelario en estas circunstancias, examinándose muchas cuestiones con el detenimiento que su importancia reclama, y quedando el ministro de Hacienda en preparar las resoluciones más oportunas.

Se enteró también el Consejo de las excitaciones de Sindicatos vinícolas con motivo de los aumentos de derechos arancelarios establecidos en Francia para la entrada de nuestros vinos, acordándose por el Gobierno el estudio y adopción de las medidas necesarias para la defensa de un ramo tan importante de la riqueza nacional, y por de pronto, a semejanza de otros países, y para atender también a los otros problemas anteriormente expresados, se preparará la elevación de derechos a la importación de algunos artículos.

A estudio de los ministros de Fomento y Trabajo han pasado una instancia del Sindicato católico obrero de mineros españoles, exponiendo las aspiraciones del Congreso celebrado en Valladolid, y otra del Sindicato católico de los ferroviarios, con las conclusiones del Congreso también llevado a cabo por tal Asociación.

También han pasado a estudio y resolución del ministerio de la Gobernación las conclusiones y mociones de la asamblea de médicos celebrada en Valencia.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta de un expediente de indulto de la mitad de la pena impuesta a Juan Hernández por la Audiencia de Guadalajara.

Hacienda.—Se autorizó, de acuerdo con el Consejo de Estado, la adquisición de grupos eléctricos para la mina de Arrayanes; ídem el arriendo de edificios para Delegación de Hacienda en Baleares, y fijación de capital a Sociedades extranjeras.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo del anteproyecto de ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, por cables y radios, quedando a estudio de los ministros de la Gobernación y Hacienda la forma de atender a la ejecución de estos servicios.

Guerra.—Real decreto fijando reglas para proveer los destinos de jefes y oficiales en la fuerza indígena de Marruecos.

Fomento.—Aprobación del proyecto de las obras de construcción de un muelle embarcadero en el puerto de Vivero (Lugo).

Autorizando que se exceptúen de las formalidades de subasta y se celebren por concurso los contratos de sondos en los distritos de Palencia y Santander, en busca de depósitos carboníferos.

Dió cuenta el ministro de su propósito de hacer un nuevo reparto de aceite de tasa entre todas las provincias.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de los antecedentes nacionales

y extranjeros sobre sindicación profesional pedida ahora por muchos elementos patronales y obreros del país, acordando resolver sobre el particular cuando el Gobierno conozca el resultado de la información que la Comisión nombrada al efecto realiza en Barcelona acerca de la reglamentación de la ley de Asociaciones, materia relacionada, aunque distinta, con la de la sindicación profesional.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El Gobierno estudió en el Consejo el decreto francés sobre la introducción de nuestros vinos en Francia.

La elevación máxima en los derechos arancelarios no es de un 150 por 100, como se había dicho, sino que en algunas calidades llega al 300. Es inútil encarecer la importancia de la medida, en orden al quebranto que impone a nuestra producción. Esa medida responde, sin duda, al deseo de que el pago en francos sea equivalente al pago en pesetas. El acuerdo del Consejo de ayer sobre los artículos franceses responde asimismo al deseo de que no pierda su firmeza nuestra moneda.

EL CAMBIO EXTRANJERO

En relación con este problema se estudió también el sábado por los ministros el relativo al cambio extranjero, examinándose la constante y rápida subida de valor de las divisas extranjeras con el quebranto natural de nuestra moneda.

Dos causas pueden señalarse al fenómeno. En primer lugar está detenida la exportación de nuestros productos, y esto impone flojedad en la adquisición de moneda española para los pagos consiguientes. En segundo término, continúa la especulación, el agio, el acaparamiento, en una palabra, de la moneda extranjera, y esto hace que su valor se eleve.

La segunda causa influye de manera más intensa y más fuerte, si se compara con la primera, de acción casi nula.

Tanta importancia dió el Consejo a esta cuestión, que le dedicó mucho tiempo, y para tratarla intervinieron casi todos los ministros.

Se apuntaron soluciones, algunas de eficacia; pero cuya publicidad podría disminuirla, y se acordó que el ministro de Hacienda lleve al próximo Consejo una ponencia detallada para que sobre ella recaiga el voto del Gabinete.

UN LIBRO DE CASSET

“La Humanidad insumisa”

El ilustre ex ministro don Rafael Gasset ha publicado un notable libro, cuya lectura interesa a cuantos se preocupan de los hondos problemas actuales. Es una visión clara, categórica y precisa de la situación mundial en relación con las intensas conmociones del desquiciamiento ruso. El libro de Gasset es el libro que se está escribiendo en todos los pueblos para orientar y dirigir a la opinión hacia las nuevas fases de la organización social. Su importancia es enorme. De él hemos de ocuparnos extensamente, con el interés que despierta en nosotros todo lo que llega de tan insigne hombre público y todo lo que se refiere a las cuestiones de tanta actualidad; pero no queremos retrasar la noticia de su aparición, ni privar a los lectores del anticipo de uno de sus capítulos.

He aquí un fragmento del titulado «El terror».

«Pasah los primeros días y lejos de llegarse a una cierta normalidad, el desfrenado de lo que un escritor apellida «Su Majestad la Plebe» extiende las sacudidas epilépticas por todo el antiguo Imperio. Es una colosal tiranía, aplicada por millones de tiranos.

La tiranía lo invade todo. Al coronel Muraviev que pedía Kerensky autorización para expulsar del frente la «canalla extremista», nombrando gobernador militar de Petrogrado e inaugurar sus funciones declarando legítimos los innumerables linchamientos con que se ilustró la Guardia Roja.

De mandar en la región militar de Moscú se encarga a un simple soldado: Muralov; confíase el ministerio de Marina al marinero Dybenko. La redacción del «Biarri Oficial» se entrega al cabo Eroment. Con semejantes jefes, desacatados apenas, desaprobaban los excesos de las turbas, ¿podrá sorprenderle a nadie la descomposición absoluta del país?

Lenin ofrece a sus turbas, ebrias por el triunfo, época coral el advenimiento de una paz democrática (sin duda, lo que él ofreciera en Berlín), la soberanía de los Soviets, la distribución de las tierras y la libertad política en el Ejército.

El terror de la revolución francesa, es tímido barrido del terror maximalista.

Fueron tantos en Moscú los fusilamientos en plena calle, sin atisbos siquiera de juicio, que los moradores, amedrentados, refugiáronse en sótanos y cuevas, fortificándose conforme podían. Máximo Gorki—uno de los manifiestos de la teoría extremista—ha dicho que esas matanzas fueron «una horrible degollina de inocentes».

Necesitaríamos hacer un libro voluminoso si recogiéramos al por menor el relato de violencias, robos, asesinatos, fusilamientos en masa, tremendas mutilaciones de cadáveres. El terror no es la convulsión epiléptica de una fiebre revolucionaria; se erige en sistema de gobierno, se organiza, estimula a la continua. ¿En qué forma? Apréciela el lector.

«La Pravda», reconocida por Gaceta oficial del Gobierno, escribe en los albores de la dictadura roja:

«Allá los holostianos, si les place predicar indulgencia para los especuladores, los generales y los burgueses! Clase con un chub, tal es la verdadera situación actual. Ya no vivimos en la época benévola y gozosa, tan añorada por los panzudos capitalistas. «Aplastar al burgués constituye un deber sagrado.» Y por si era poco: «Al rico no se le habla, se le ejecuta.»

Siendo los gobernantes notoriamente una minoría, no les era posible vivir sino por la imposición de la fuerza, y decretóse el terror.

¿Cómo fué ejercido? Con algunas pinceladas sobra para bosquejar el cuadro. No se olvide al contar ciertos casos monstruosos que los fiscales citan nombres y fechas y todo lenguaje de ceremonias, mientra que los que figuran como abogados del bolchevismo no niegan nada, se limitan a decir que es necesario el terror y que debe conservarse hasta el aniquilamiento de la burguesía.

Copiamos a Chesin en «La dictadura roja»: «Trótzky—escribe—, que había criticado con tanta violencia la restauración de la última paz en el frente, evoca la «deliciosa» máquina inventada por un médico, y cuyos efectos se reducen a acortar el cuerpo, no quitándole mas que la cabeza.» Su incurable megalomanía induce a los comunistas del maximalismo a querer eclipsar el terror de Rebopeira. El ingeniero Brun propone al Instituto Smólny el proyecto de una guillotina que funciona por la electricidad y servirá para decapitar de un solo golpe a quinientos burgueses. Este «rendimiento»

formidable no deja de seducir a los comunistas del pueblo: poetas del terror, suchan con un inmenso cadalso, cuyas gradas irán subiendo interminables legiones de heréticos antirrevolucionarios.

En Toropovetz dirigido al Comité ejecutivo el siguiente mensaje: «La burguesía duerme. La Guardia roja está a punto. Esperad la orden de «comenzar.»

En Eupatoria los moradores de hoteles y quintas de recreo son conducidos de noche a las afueras, obligados a cavar sus propias tumbas, y luego, uno tras otro, fusilados sin piedad.

En Netcherka, región de Kubán, el terror no respeta ni los hospitales. Los enfermos y heridos son arrancados del lecho y se los arrastra a la estepa, donde yace un montón de quinientos cadáveres.

En Novoarchangelsk, carteles puestos en los lugares más concurridos anuncian como un espectáculo la matanza de capitalistas, y estimulan a la democracia roja para que acuda en masa a paladearlo.

En Rostof culminan los atropellos, las crueldades, las infamias. Lockerman escribe todo un libro sobre la dictadura bolchevique; allí relata (con buen golpe de garantía: inserción de documentos oficiales, testimonios incontrarvertibles, nombres y número de víctimas) los horrores del mando maximalista. Se lee trabajosamente porque el ánimo, plétorico de amargura, de espanto y de piedad, solicita a menudo una tregua en el dolor.

Como relámpago que ilumina tan cruentos despidados sucesos, aducimos un episodio abrumador:

Eran incantes los fusilamientos de pelotones de burgueses, sin distinguir entre los que pagaron enorme contribución y los que no pudieron satisfacerla o se resistieron al pago.

Clamorosamente se alzan voces de los ciudadanos conducidos al lugar del suplicio. Pedían unos confesión, asistencia espiritual del pope; otros solicitaban, por piedad, se les consintiese vender los ojos en el trance funesto. Afirmase que uno de los comisarios tuvo «da debilidad» deplorable el día anterior al Comité. Este día liberó (no podrán quejarse las víctimas de descortesía), y como fruto del debate nació el acuerdo de declarar que así la demanda de vender los ojos como la solicitud de auxilios religiosos eran aprehenciones burguesas que no había para qué tocar en cuenta.

Y todo ello se efectuaba con propósito bien madurado. Era el cultivo intensivo del terror.

Otro relámpago de la luctuosa tempestad terrorista:

Las matanzas en Cronstadt y en Helsinki fueron espantosas. Al almirante Wireu, después de torturas inquisitoriales, le amputaron vivo las orejas, los brazos y las piernas. Numerosos oficiales de Marina son hundidos en el hielo, diciéndose los marineros: «Las gentes de mar deben sucumbir en el agua.»

Varios tenientes de navío del «Petropavlovsk» fueron fusilados por resistirse a firmar una moción política.

Por último, la masacre de Viborg lleva gran número de oficiales a una laguna de escaso fondo. Colocados allí, comienza el tiro al blanco. Cada vez que se levanta una cabeza en el agua, el certero disparo se acoge con risas estentóreas. Agotadas las víctimas, ante que la crueldad de los verdugos, aún quedó en aquellas fieras bastante sarcasmo y espíritu vengativo para colocar a orillas de la laguna un gran cartel que decía: «Escuela de natación para oficiales de la Armada.»

¿Es poco? A culmatos, la soldadesca del Turquestán acometía en plena calle al general Korovitchenk; cae mal herido, y sus verdugos levantan a los camaradas transtuntes a escupir, por 30 kopecks, en el rostro del moribundo.

En Sebastopol los marineros fusilan a los oficiales «porque no caben en las prisiones». Dióse el caso, espantoso y brutal, de que se enterrara junto con los cadáveres a varios oficiales heridos.

¿Es poco? Su noticia ha rodado por toda la Prensa. Pero no es lo mismo conocer una referencia, que repasar el decreto sobre confiscación de mujeres.

Dióse así el texto, que inserta Kautsky en «Terrorismo y comunismo»:

«Por la presente, el Soviet autoriza al compañero Gregor Sarevey para elegir a 60 mujeres de la clase de burgueses y especuladores y conducir las al cuartel para uso de la división de Artillería que guardase a Muzilovska, distrito de Brest, el 16 septiembre 1918.»

Se trata de una organización local. Pero, ¡adónde llegan el odio y el desprecio! Este solo decreto sobra para deshonrar toda la obra revolucionaria.

Advertisement for jewelry: DIRECTAMENTE DE FÁBRICA. ALHAJAS CON BRILLANTES, ALHAJAS CON DIAMANTES, ALHAJAS DE ORO MACIZO, RELOJES DE PRECISION. Joyeria Internacional PRINCEPE 4.

FORMIDABLE ESCANDALO Mitin electoral

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin socialista de presentación de candidatos.

Presidió el compañero Evaristo Gil. Además del señor Cordero hicieron uso de la palabra los candidatos por Madrid.

Cuando hablaba el señor Largo Caballero se oyó un viva el Soviet!, que fué protestado enérgicamente, promoviéndose un fuerte alboroto, con acompañamiento de palos y puñetazos.

El escándalo duró largo rato, hasta que pudo continuar el mitin gracias a la serenidad de unos pocos.

La Administración de LA TRIBUNA está instalada en nuestro edificio, calle de Jardines, 4 y 6, esquina a la de Montera, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

LA TRIBUNA en Cataluña

Rambla de las Flores, 16.-Barcelona

Información postal, telegráfica y telefónica de Rafael Guerrero

Información general

DE UN REGISTRO POLIGIACO.—LOS AUXILIARES DE FARMACIA.—EN LIBERTAD.—EL ENTIERRO DE UN OBRERO EN BADALONA.—UN «TRUST».—EN LIBERTAD.—PRO MONUMENTO A GUIMERA.—LA ESCASEZ DE LA CALDERILLA.—CONTRA LOS ABUSOS DE LAS COMPANIAS.—LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.—UNA DETENCION IMPORTANTE.—PARA ASISTIR AL CONGRESO DE LA DEMOCRACIA.—LA HUELGA DE SASTRES. LOS OBREROS MUNICIPALES.—LOS PATRONOS PICAPEDREROS RECLAMAN EL «LOCK OUT».—UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE HACIENDA.—MAS NIÑOS AUSTRIACOS.—REUNION DEL SINDICATO UNICO DEL RAMO TEXTIL Y FABRIL.—LOS CERRAJEROS

SOBRE EL REGISTRO DE LA CALLE FLORIDABLANCA

Se ha remitido al Juzgado del Sur el atestado levantado por la Policía con motivo del registro practicado por la Policía en la susodicha calle, y del que dimos cuenta oportunamente.

El servicio fué llevado a cabo por los comisarios de Policía Felipe Alberico y José de Ibarra y los inspectores Leopoldo Hernández e Isidoro Fernández, los que, según parece, tuvieron una confidencia que les llevó a la práctica del registro, el que según parece tiene importancia por lo hallado en el piso de la casa número 79, principal, primera, habitada por María Navajés.

Según nuestros informes, en el piso había una verdadera oficina del Sindicato. Así lo afirma hoy la Policía. En él se incautaron de importante documentación, en la cual hay cartas de Pestana dirigida, desde Moscú, bastantes documentos de la Federación Nacional del Trabajo y de la Internacional de Ginebra, así como también lista de los delegados y representantes del Sindicato de diferentes provincias y pueblos de España. Además, 16.000 «cartas», 315.000 sellos de coización, tapones y sellos para timbrarlos.

También fueron detenidos en el piso Benito Servia Surís, Joaquín Leclina Mata y Eladio Bernal Sichi, que estaban trabajando en la oficina descubierta.

Estos tres sujetos han ingresado en la cárcel a disposición del referido Juzgado.

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

La sección de auxiliares de Farmacia del Sindicato único de productos químicos ha presentado a los patronos farmacéuticos, como ya lo ha hecho ininidad de veces, sin resultado positivo alguno, unas bases solicitando mejoras de sueldo, amenazando con ir a la huelga, caso de que no le sean concedidas.

EN LIBERTAD

Se ha decretado la libertad de Manuel Cardiel Alcántara por el Juzgado de la Corrección, detenido en el domicilio de Isidoro López, presidente del Sindicato del ramo de alimentación.

EN BADALONA

Ayer se paralizaron todos los trabajos en esta vecina localidad con motivo del entierro del obrero Juan Montgay.

A primeras horas de la tarde no se podía dar un paso por la carretera, pues los obreros que aguardaban la llegada de Barcelona del cadáver eran muchos miles.

Las espaldas quedaron defraudadas al saberse la noticia de que por las autoridades gubernativas se había prohibido la celebración del entierro.

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzaron a circular órdenes en la organización obrera, invitando a que la manifestación de duelo se disolviera, como así se verificó, sin el menor incidente. Con motivo de este atestado, la Guardia civil ha detenido a los obreros Pedro Montgay, Bruno Codina y Celestino Arqués, los cuales siguen incomunicados en los calabozos municipales.

UN «TRUST»

Los fabricantes de cinta de algodón de Cataluña se han reunido en Manresa, acordando constituir un «trust» cuyo domicilio social radicara en Barcelona.

EN EL TEATRO BOSQUE

Ha tenido lugar en el teatro Bosque la fiesta que las entidades corales Orfeo Grazerse, Orfeo Montserrat, Orfeo Pompei y Orfeo Nuria, iniciadores del festival cuyos

fondos son a beneficio del monumento al genial poeta Angel Guimerá.

Formaban las entidades dichas un conjunto de 500 orfeonistas, que cantaron escogidas piezas de sus repertorios, entre las que figuraban obras de Millet, Lamben, Morera, Pérez Moya, Walrant, Cuellas-Ribó, Lasus y Romeu.

El teatro se vió concurridísimo.

LA ESCASEZ DE LA CALDERILLA

En vista de las comunicaciones telegráficas cursadas entre el ministro de Hacienda y la Liga de Defensa Industrial, sobre el conflicto planteado a Barcelona por la escasez de la calderilla, la Cámara Mercantil ha cursado el siguiente telegrama al ministro correspondiente:

«Excelentísimo Señor ministro de Hacienda. Madrid.—La Cámara Mercantil Barcelona acaba recibo al telegrama de vuestro día 11 del corriente, agradeciendo la deferencia hacia esta entidad y aplaudiendo el marcado interés para resolver el conflicto de la calderilla. Estimamos el urgente envío de moneda de bronce, así como medias pesetas en plata para facilitar los cambios. Considerando la acaparamiento como causa del actual conflicto, creemos conveniente la publicación de una Real orden castigando a los acaparadores. Lo saludan reconocidos.—Cabré, presidente; Reboul, secretario.»

CONTRA EL PRECIO DEL FLUIDO

Una numerosa Comisión de industriales ha visitado al gobernador civil para hablarle con respecto a los precios a que las Compañías de electricidad pretenden cobrar el fluido.

Como la primera autoridad estaba ausente, no pudieron los comisionados cumplir su cometido, lo que verificarán mañana lunes.

Estaban representados en la Comisión la Unión Gremial, el Círculo de Ultramarinos, comestibles y similares, la Agrupación de Taberneros de Barcelona, la Asociación de cafés, bares y similares, la Federación de líquidos y otras entidades.

Los comisionados están esperanzados de que, como la razón les asiste, obtendrán una solución favorable a sus intereses.

Además del precio del fluido eléctrico, gestionarán lo del abusivo aumento del alquiler de los contadores.

Hemos demostrado hasta la saciedad que estos aumentos son injustificados. Las autoridades no nos han hecho caso, y este asunto puede ser causa de algún conflicto.

Y rogamos al señor gobernador que pregue a las poderosas Compañías todo derecho a atropellar los intereses de los ciudadanos.

LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Dicha entidad protesta públicamente de las medidas llevadas a cabo por la autoridad civil.

Ha hecho público el siguiente manifiesto:

«El proceder de la Policía incautándose de nuestra documentación, sellos confederados y «cartas», los registros domiciliarios y la prisión de varios compañeros que en cuestiones administrativas encontraban su salario, nos ha causado gran indignación, porque pone de manifiesto la ignorancia en que viven el señor Arlequí y sus secuaces.

La Confederación Nacional del Trabajo está legalmente constituida, y sus estatutos están aprobados por el gobernador civil de Valencia. Puede, pues, desempeñar sus funciones administrativas con perfecto derecho, hasta que una ley o Real orden la declare disuelta.



SOBERBIO «STAND» DE LA CONSAGRADA CERVEZA JOS SEDLMAYR LEISBRAU, DE MUNICH, REPRESENTADA POR DOÑA FORTUNATA HIJA DE LEVY AZANCOT, CUYO DESPACHO TIENE EMPLAZADO EN EL PISO PRINCIPAL DEL NUMERO 5 DE LA RAMBLA DE LAS FLORES (APARTADO DE CORREOS NUMERO 755), DE LA CIUDAD DE LOS CONDES

(Fot. Mario.)

Publicidad ELIAS.

Su radio de acción alcanza a toda la nación, y si bien es verdad que en Cataluña hay algunos Sindicatos declarados ilegales, existen también otros que funcionan normalmente. Y en el resto de España la mayoría de nuestros organismos federados pactan y arreglan sus litigios con patronos y autoridades.

En momentos en que todos deseamos volver a la normalidad y que para ello se hacen trabajos de Gobierno, esta es una torpeza imperdonable, de la cual no somos responsables. Una Comisión de este Comité está dispuesta a visitar a quien sea necesario para reclamar y recoger «cartas», los sellos de coización, los sellos, etc., etc., así como también a solicitar la libertad de los compañeros indelicadamente detenidos con este motivo.

No amedanzamos; nuestro interés es hacer saber a la opinión que las autoridades que vociferan la tranquilidad pública, son las que con su proceder injusto y cruel provocan continuamente nuevos y serios conflictos.

Esperamos ser atendidos.
Por la Confederación General del Trabajo.—El Comité.»

LA DETENCION DE UN ANARQUISTA

Poco después de haber llegado de Francia, la Policía detuvo a un conocido anarquista de acción, a quien se le han ocupado documentos y cartas, al parecer muy importantes; varios cheques de cuantiosas sumas del Crédito Lyonnais, dos de ellos en blanco, y un recibo de un automóvil de su propiedad.

La detención se ha efectuado en el domicilio de una hermana del supuesto anarquista, quien ha manifestado que ha

bía venido a esta capital a vender un autocamión.

PARA ASISTIR AL CONGRESO DE LA DEMOCRACIA

Anoche salieron para Madrid, a fin de tomar parte en las sesiones del Congreso de la Democracia, el presidente y el vicepresidente de la Casa del Pueblo del distrito quinto, señores don Félix Roure y don Juan Esteve Marzat.

En el mismo tren salieron también los señores Emiliano y Ullé (don José y don Rafael) y otros radicales; el viaje de estos señores también es relacionado con el susodicho Congreso.

EL CONFLICTO DE LOS SASTRES

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros sastres.

El Directorio de patronos sastres nos solicita la publicación de la presente nota:

«El Directorio representativo de sastrería y de los confeccionistas al por mayor advierte a los cortadores y a obreros de sastrería que si el próximo día 15 no se reintegran al trabajo se entenderá que renuncian voluntariamente a sus puestos. Comenzarán a regir desde dicho día los aumentos ofrecidos ya por los patronos, y que son de todos conocidos.»

Los obreros se mantienen firmes en sus peticiones con la esperanza de que todos los patronos las irán aceptando, a pesar de la intransigencia que demuestran todavía algunos de ellos.

Los obreros han celebrado un mitin, con permiso de la autoridad correspondiente, para dar cuenta a la Comisión de su gestión, durante el curso de la huelga.

El teatro-cine Iris Park se vió concurrido. No ocurrió ningún incidente.

LOS OBREROS MUNICIPALES

Se convoca a todos los que pertenecen a brigada y otros Cuerpos que prestan servicio en oficinas, a una reunión que debe tener lugar hoy lunes, a las nueve de la noche, en el local de la Asociación de obreros y empleados municipales.

Se advierte que es de gran interés la asistencia, por tratarse de la inmediata adaptación.

EL «LOCK-OUT» DE LOS PICAPEDREROS

Nos ha sido comunicada una nota del Sindicato único del ramo de la construcción, en la que se comenta con dureza el hecho de que, en virtud de la coacción ejercida por la Federación Patronal, los patronos picapedreros se hallan decididos, contra su voluntad, a romper las negociaciones que tenían entabladas con dicho Sindicato, con objeto de arreglar el conflicto de la Casa Rovira, y se dispongan, obedeciendo las órdenes del citado organismo patronal, a cerrar para hoy lunes los talleres.

Por ser nota bastante extensa y carecer de espacio suficiente, sólo nos limitamos a aludir a ella en la forma hecha.

EL SINDICATO VITICOLA AL MINISTRO DE HACIENDA

Se ha cursado el despacho siguiente: «Excelentísimo Señor ministro de Hacienda, Madrid.—En nombre Sindicato Vitícola Comarcal de Arbós, suplicamos a V. E. gestione no se lleve a efecto disposición Gobierno de Francia aumentando derechos de entrada vinos españoles, que perturbaría seriamente riqueza vitícola.—Presidente, Julián Borrell.—Secretario, Ricardo Domingo.»

LEGADA DE NIÑOS AUSTRIACOS

Ha llegado un segundo grupo de niños y niñas austriacos, que vienen a acogerse a la hospitalidad de Barcelona, que les da abrigo y alimento.

De estos niños y niñas últimamente llegados, la Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de quince, los cuales están albergados en su asilo mientras se gestiona su destino definitivo.

EN EL LOCAL DE LA «ESPIGA»

Se ha celebrado ayer domingo, por la mañana, en el local de la «Espiga», sito en la calle Guardia, número 14, la reunión a que convocara el Sindicato único del ramo textil y fabril, las Juntas y Comités del ramo, para tratar del peligro del paro forzoso y de la conveniencia de tener un jornal mínimo.

El local resultó insuficiente para albergar a los asistentes. Las autoridades tomaron las precauciones necesarias. No ocurrió incidente alguno.



CONCURRENTES AL BANQUETE CELEBRADO EN LA HUERTA EN HONOR DEL NOVILLERO MANUEL MARQUEZ. (FOT. VIDAL)

LOS CERRAJEROS

El gremio de cerrajeros y herreros de Barcelona hace público que, en virtud de la proposición patronal que se hizo antes de estallar la huelga, y que fué luego aceptada para volver al trabajo, revisará el salario de sus obreros, al objeto de que, desde el día 1 de agosto de 1919 a septiembre de 1920, los aumentos graduales guarden la proporción siguiente: operarios, 35 por 100; peones, 50 por 100.

Del mar

Barcos entrados:
Vapor español «Játiva», de Palamós; vapor español «Bellver», de Palma; vapor español «Juan Maragall», de Vigo; vapor español «Mahón», de Mahón; vapor italiano «Aussaldo San Giordi», de Génova; vapor español «Cruz», de Génova; vapor holandés «Jems», de Amsterdam; vapor español «Cabo Tres Forcas», de Bilbao; vapor español «Canalejas», de Gandía;

vapor español «Condé Wifredo», de Gálveston; vapor español «Saría», de Málaga.

Procedente de Gandía ha llegado el vapor español «Canalejas», con 145 pasajeros y carga general.

De Mahón ha llegado el vapor español «Mahón», con 45 pasajeros y carga general.

De Palma de Mallorca ha llegado el vapor español «Bellver», con 31 pasajeros y cargamento general.

Barcos salidos:

Vapor holandés «Adonis», para Tarragona; vapor español «Canalejas», para Alcira y escalas; vapor español «Mahón», para Mahón; vapor español «Bellver», para Palma; vapor español «Banane», para Gijón; vapor español «Tirso», para Málaga; faúd «Teresa», para Tarragona; goleta española «Pépita», para Málaga; pailebote español «Nuevo Corazón», para Alcudia.

PROPAGANDA MAURISTA

Mitin en el teatro de la Comedia

En el teatro de la Comedia se celebró ayer por la mañana el anunciado mitin de afirmación maurista.

El acto estuvo extraordinariamente concurrido.

Presidió el ex ministro señor Golcochea. Hablaron los señores Calvo Sotelo, conde de Vallillano, Serrano Jover, Ballsteros (don Antonio) y Golcochea.

Este habló de la política de captación que sigue el Gobierno con los candidatos mauristas, a quienes advirtió el modo con el «Tú serás rey» de las brujas de Macbeth.

Se refirió a la crisis que después de la guerra han experimentado todos los partidos, recordando la actuación social del maurismo y afirmando que los mauristas son los únicos que tienen su ideario social completo.

Recordó el incidente entre un ministro de la Gobernación y un gobernador, que obligó a éste a presentar la dimisión por no sufrir el sonrojo de pagar una multa a un periódico ácrata con los fondos secretos de Gobernación. Poco después un dignísimo juez de instrucción de Tarrasa, que había actuado frente al terrorismo con gran energía, está víctima de un atentado, que le tuvo dos meses en un hospital. Y las fuerzas vivas de Tarrasa tuvieron que abrir una suscripción popular para costear los gastos de la curación. Entonces los fondos secretos no acudieron a socorrer al dignísimo juez.

Respecto al problema de tarifas ferroviarias coincidió con el señor Serrano Jover en que la elevación de tarifas era un episodio en la gran crisis ferroviaria. Hay que convertir lo que es hoy un negocio privado en un servicio público. Recordó unas palabras del señor Maura al clausurar en 1917 el Congreso de Economía Nacional, que abunda en este criterio.

Terminó haciendo suya una frase de Wilson: «Prefiero fracasar asociado a una causa que triunfar asociado a una causa que ha de fracasar.»

Los oradores fueron repetidamente ovacionados. En el acto reinó gran entusiasmo.

La falta material de espacio nos impidió dar mayor extensión a este mitin.

LA TAREA DE DEVOLVER TODOS LOS ORIGINALES QUE NO PUBLICAMOS SERIA ABRUMADORA, Y PARA EVITARLA, COMO PARA PREVENIR RECLAMACIONES, QUE RESULTARIA IMPOSIBLE ATENDER, RECORDAMOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA GUERRA EN BERLIN. EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA VISITANDO LAS TUMBAS DE LOS PRISIONEROS FRANCESES MUERTOS DURANTE SU CAUTIVERIO EN ALEMANIA. (FOT. GELT)



SAMA DE LANGREO

Los carbones españoles

Pasar un día en Sama de Langreo y pretender formarse idea de la industria carbonera en tan rica cuenca, sería pretensión disparatada, en la que no queremos incurrir; el asunto es tan complejo, que se necesitaría mucho tiempo de observación y muchos años de estudio para exponer, siquiera sucintamente, las múltiples fases del magno problema de los carbones españoles. Y al decir «carbones», debe suponerse que nos referimos a los minerales, así como al decir «españoles» aludimos a los de Asturias, por ser esta región la que aprovisiona a España con más de la mitad de la total producción nacional, y ser también la que mejor calidad los atesora.

En la imposibilidad, pues, de hacer un estudio detenido del asunto, nos limitaremos a narrar nuestras impresiones de unas horas y a transcribir algunos datos, de los que pudimos anotar en nuestras conversaciones con los técnicos.

Y valgan las anteriores líneas como disculpa a quien pudiera parecer osado, y no es más que modesto cumplidor de una misión informadora.

El problema de los carbones es un problema eminentemente nacional; no gozará España independencia real y efectiva, ni económica, ni política, mientras no pueda atender con sus propios recursos a su consumo de combustible.

Asturias es «el país del carbón». La explotación de la hulla imprime al suelo asturiano una fisonomía especial; el movimiento de sus ferrocarriles, el trepidar de las fábricas, la intensidad de la vida, dan a esta región un aspecto de cierta belleza, que no se borra por el empecimiento de los caminos, los ríos, los campos, las casas y hasta el rostro de las personas.

La explotación asturiana, que hace tres años no llegaba a los tres millones de toneladas métricas, se ha intensificado grandemente en los últimos años; pero aún faltan dos millones de toneladas para que (en unión de la demás producción española) sea suficiente a satisfacer las necesidades del consumo nacional, en cuyo caso dejaríamos de ser importadores del Extranjero.

Para llegar a esta cifra, las Empresas todas realizan grandes esfuerzos, modificando los antiguos procedimientos de laboreo; se instalan ventiladores mecánicos; se mejora el alumbrado, sustituyendo con lámparas de seguridad los antiguos candiles de luz abierta; se constituyen amplias galerías de transporte; se aplica al movimiento la electricidad; se perforan pozos para explotar las capas de hulla por debajo del nivel de los ríos; se construyen lavaderos mecánicos, que dejan el carbón en inmejorables condiciones de pureza...

Mas tropiézase con multitud de obstáculos para llegar a ese fin.

No es de los menos importantes la escasez de obreros ni las dificultades de los transportes; tanto dentro de los cotos mineros como en los ferrocarriles de servicio general, deben ser intensificados, y ya las Empresas van estableciendo complicadas redes de ferrocarriles de vía estrecha, provistos de locomotoras eléctricas, siendo muchas las que se preparan a electrificar en breve plazo la totalidad de su movimiento.

Para llegar a las vías marítimas no son insuperables las dificultades con que tropieza el arrastre de carbones; más para el interior de la Península, entre las dificultades que ofrece la rampa de Pajares y la insuficiencia de vías, motores y vagones, el problema es verdaderamente pavoroso; desde Puente

de los Fierros y Busdongo, hacia el interior, no pasan diariamente, ni con mucho, novecientas toneladas... es decir, la quinta parte de lo que sería necesario transportar para atender las necesidades más urgentes de las industrias que necesitan carbones asturianos y no de otra clase.

Y como no se llegue a esa intensificación tan deseada como necesaria, la crisis hullera en España es inminente. Como en plazo breve no sea nuestra producción tan considerable que por su precio de coste podamos competir con el Extranjero, será preciso que el carbón entre al fin en el régimen arancelario común, imponiéndosele un derecho suficientemente elevado para compensar las ventajas que el carbón inglés halla en los fletes.

En resumen: intensificar la producción hullera en Asturias en las debidas proporciones es de apremiante necesidad, y para ello es precisa la acción concertada del Estado, de los patronos y de los obreros.

Compañía «Carbones Asturianos»

Si la importancia de una Empresa minera se hubiera de medir, como parece natural, por la calidad de sus productos, sería difícil determinar a cuál de los diversos cotos mineros de la cuenca langreana correspondía el primer lugar, por ser esos productos de cualidades idénticas al pertenecer a la misma zona carbonífera; pero si hemos de graduar esa importancia por la cantidad de productos extraídos, no cabe duda que la primacía corresponde a la Sociedad «Carbones Asturianos», cuya producción se eleva a la considerable cifra de ciento quince mil toneladas anuales.

También las distinciones y honores logrados por esta Sociedad contribuyen a que, con fundamento, podamos decir que estas minas, situadas en el valle de Samuño, son las principales de la cuenca; en 1899, en la Exposición de Artes e Industrias celebrada en Gijón fueron condecoradas con varios primeros premios y diploma de honor con medalla de oro, distinción que hubo de repetirse al año siguiente en la Exposición de Valencia.

Estas minas, que gozan de gran fama en el mercado mundial, disfrutan la predilección del mercado desde largo tiempo hace, porque su abundante producción le permitió siempre servir con puntualidad los pedidos; pero la mayor intensificación la ha conseguido en estos últimos años, llegando a la considerable cifra, ya mencionada, de ciento quince mil toneladas, desde setenta y nueve mil que producía en el año 1914. Para este milagro, la Sociedad contaba con el factor principal: un capital activo de extraordinaria consideración, que le permitió adquirir todo el material necesario para el aumento de la producción y el mejoramiento de todos los servicios.

Y todavía se propone la Empresa multiplicar ese aumento con la instalación de explotaciones a pozo, con el fin de extraer la hulla bajo el nivel del valle

Los «Carbones Asturianos» tienen dos cargaderos en armonía con el gran movimiento de sus productos, uno sobre el ferrocarril de Langreo, y otro sobre el del Norte, al que llega el carbón desde el lavadero, por conducción aérea, a la que da energía su fábrica de electricidad, de 500 caballos.

Como nota simpática, que revela el civismo y la filantropía de esta Sociedad, hemos de hacer constar que, a sus expensas, funciona un completo y bien dotado grupo escolar, donde reciben instrucción los hijos de los 1.200 obreros que tienen invertidos en su laboreo.

Esta Empresa tiene varias oficinas diseminadas por toda España, siendo las principales las de Bilbao, Gijón, Barcelona, Deva y Ciaño, la última de las cuales se halla regida por el culto y laborioso ingeniero don Manuel Iceta.

Carbones de La Nueva

En nuestro propósito de informar a los lectores de LA TRIBUNA sobre la importancia de esta cuenca minera, quisiéramos huir de toda comparación entre las diversas explotaciones que, habremos de enumerar; cuanto se diga de cualquiera de ellas queda dicho para las demás, puesto que todas ellas se hallan en la misma región y sus productos son de idéntica naturaleza. Podrá variar la extensión de los cotos y, por tanto, su producción; pero todas ellas se desenvuelven ateniéndose a los mismos procedimientos.

La Sociedad «Carbones de La Nueva» tiene sus principales yacimientos en el valle del Samuño, de donde extraen anualmente más de cien mil toneladas limpias. Cuentan con un lavadero mecánico, capaz de 600 toneladas diarias, y unos depósitos para carbones lavados, que son amplios en grado máximo.

Actualmente construyen una soberbia fábrica de subproductos, para la destilación de los meludos; trabajan en la construcción de pozos para la explotación de los carbones profundos, y cuentan con una importante fábrica de electricidad para los usos de sus minas.

Esta Empresa da trabajo a unos mil obreros, para vivienda de los cuales ha construido una barriada de casas y tiene adquiridos terrenos en el centro de la población para seguir edificando habitaciones higiénicas y amplias que basten a satisfacer las necesidades de su numerosa colonia obrera.

Para el transporte de sus carbones tiene la Sociedad de «Carbones de La Nueva» un considerable número de vagones de su propiedad, e igualmente cuenta con barcos propios para los transportes marítimos; esta previsión de la Empresa le ha permitido intensificar la producción en un grado al que no pueden llegar otras Empresas, que, careciendo de tales elementos, han de padecer las deficiencias de estos servicios, sin que les sirva de nada el contar con yacimientos riquísimos y con maquinaria perfecta y abundante.

Minas «Pontico» y «Rondesina»

Este grupo minero que hoy explotan los señores Ajuria y Varela es quizá el más importante de todos los de la cuenca hullera de Langreo, no sólo por su extensión, sino por la calidad de sus carbones.

Tiene, además, el mérito histórico de su antigüedad; con el nombre de «Minas del Valle de la Cruz» eran ya conocidas y explotadas mucho antes de que el eminente geólogo don Luis Adaro iniciara sus trabajos de investigación y apareamiento de las capas carboníferas langreanas. Cuando Carlos III quiso dar impulso a la minería, proponiéndose canalizar el Valón para facilitar el transporte de estos carbones, ya se explotaban estas minas, según consta en documentos de la época.

Respecto a la extensión de este coto minero, diremos que comprende el grupo del «Pontico» que, explotado por otra Sociedad, mencionaremos después, y el no menos importante de «Rondesina», que actualmente explotan, como dijimos al principio, los señores Ajuria y Varela. También se halla enclavado en esta zona el rico paquete denominado «Modesto», uno de los más importantes grupos mineros de la Sociedad Duro-Felguera.

Sus carbones pertenecen al grupo de los semigrasos, de llama larga, y en cuantos análisis se han hecho de los mismos han dado un promedio de: materias volátiles, 33 por 100; calorías, 8.000; cenizas, 10 por 100; datos que ponen estos carbones, como la mayor parte de los asturianos, a la altura de los más afamados de Cardiff.

Sus capas, ricas y uniformes, dan un 80 por 100 de grano y más de un 60 por 100 de cribado.

Todas las operaciones inherentes a esta industria se realizan con la maquinaria más moderna y más perfecta, que será aumentada cuando, terminada la explotación a nivel del Valle, comiencen la extracción a pozo para el aprovechamiento de las grandes reservas que a diferentes profundidades tienen aún.

Esta Empresa cuenta con un amplio cargadero de su propiedad sobre el ferrocarril de Langreo, y cuenta con grandes facilidades para el embarque por el ferrocarril del Norte.

Hulleras del Valle de la Cruz

Los señores Herrero, Carrizo y Compañía forman la Sociedad explotadora de estas minas, Sociedad que en pocos años ha logrado ponerse a la altura de las primeras por lo mucho que ha intensificado la producción de sus carbones, merced a una maquinaria moderna y completa.

Sus lavaderos, montados con gran amplitud y situados en las proximidades de la estación de Langreo, permiten a estos carbones tal limpieza, que con razón se hallan hoy solicitados por el comprador.

Estos carbones pertenecen al grupo de los llamados «grasos», y en sus minuciosos análisis recientemente realizados han dado un 34 por 100 de materias volátiles y un 80 por 100 de gruesos.

La producción media actual pasa de diez mil toneladas, cantidad insuficiente para llenar las exigencias de su considerable mercado.

Al frente de la Empresa figura como director el conocido ingeniero don

José Zápico, hábilmente secundado por los señores Carrizo y Herrero, que sacrifican al negocio toda su actividad, que no es poca, y toda su competencia mercantil, que es mucha.

Hulleras del Pontico S. A.

Bajo la dirección del culto y joven ingeniero don Enrique Barrios funciona esta Empresa, que tiene su domicilio social en Bilbao, y es su consejero delegado el competente y laborioso industrial don Ignacio Cortázar.

Actualmente producen estas minas 20.000 toneladas de carbón, y duplicarán la cifra cuando terminen de instalar la nueva maquinaria.

El número de obreros con que cuentan las hulleras del Pontico se aproxima a 300.

Sus expediciones se hacen todas por el ferrocarril de Langreo, próximo a las minas.

No terminaremos estas líneas sin hacer pública manifestación de nuestra gratitud hacia los buenos amigos que tanto simplificaron nuestra labor: don Aniceto Sela, culto catedrático de la Universidad ovetense, y presidente de la Patronal minera, de quien son casi todas las ideas aquí apuntadas; los jóvenes ingenieros señores Iceta, Barrios y Torón, que tan valiosa ayuda nos prestaron en nuestras gestiones; los afables amigos Nespral, Herrero, Ajuaría y Carrizo, que tantas atenciones tuvieron para con nosotros...

Para todos ellos la expresión de nuestro sincero agradecimiento y nuestro cordial saludo.

L. F.

Sama y noviembre.

Romance bélico

Si pasas por la calle de Jardines, del progreso verás magnas señales; y en teléfonos, motores y bombillas, enchufes, portalámparas y cables, cajetines y gomas y tapones, ¡el ENORME surtido de PAJARES!, que es la Casa que vende más barato y hace, además, de su buen gusto alarde, obsequiando a su larga clientela con soberbios caprichos de reclame, para mostrar al comprador absorto que a barato vender no hay quien le gane, y que es en tal empeño irreductible ¡¡La Casa de Pajares!!

SUCESOS

LOS PERROS

José Martínez Saligar, de nueve años, domiciliado en la calle de las Virtudes, número 22, fué mordido en dicha calle por un perro, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la plaza de las Cortes chocaron ayer dos automóviles, resultando ambos vehículos con desperfectos valorados en 300 pesetas, e ilesos los mecánicos que los conducían.

REPENTINAMENTE

Eugenio Nicolás Manzano, que habitaba en la choza de Magallanes, falleció repentinamente.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

INCENDIO

En la calle de San Gregorio, números 23 y 25, domicilio de don José Dueñas, se declaró un incendio, que fué prontamente dominado por los bomberos.

UN LESIONADO

Leandro Casamel se produjo lesiones de pronóstico reservado en la calle de Alcalá al caerse casualmente.

CUENTOS FRANCESES

UN DUELO A LA AMERICANA

Por MAURICE DEKOBRA



Madame Doulangette, nuestra encantadora hotelera, estaba sentada entre nosotros en la terraza de la villa, y reclinada en su butaca saboreaba entre sus labios de color de rosa la fragancia exquisita de su cigarrillo turco.

La conversación cambió de repente sobre los negocios de honor.

—Un poco pueriles después de la guerra, los negocios de honor—dijo M. de Castemou—. Cuando se tiene a capricho la granada en las trincheras es ridículo, a mi parecer, mandar a un francés apuntar para agujerear un tronco de árbol cincuenta metros más lejos.

—Yo exclamó el joven Roberto Mablifé—me ejercito todavía en las armas para tomar detrás una buena ducha; pero el día que un señor me tienda su tarjeta en un café, un círculo o un teatro, le enviaré un «swing» de izquierda, que le hará pasar el gusto del bristol... «Time is money»... Que se explica a la americana: eso vale más!

A estas palabras, Bob Fitzgerald, el «flirt» trasatlántico de la linda señorita de Saint-Menu, levantó hacia el cielo limpio que se reflejaba en el lago de Annecy, una mano tan larga como musculosa, y exclamó:

—¡Oh! ¡Oh!... Os detengo, caro mío. Os imagináis que los yanquis se explican siempre a puñetazos. Os equivocáis. Evidentemente, el «swing» es un argumento nuestro. Pero hay veces que dos sobrinos del tío Sam recurren al tradicional «ocio» de Dios... Voy a daros un ejemplo: hace veinte años yo habitaba una villita del Middle West, donde vivía un irlandés llamado O'Brein, quien ejercía a la vez las funciones de negociante en conservas y de agente político... E'aba subvencionado por Tammany, y resonaba a los «leaders» del partido sobre las opciones y la vida privada de los candidatos al Parlamento...

—Tenía un enemigo jurado en la persona de Ricardo Fergusson, el redactor jefe del periódico local. Una mañana nuestra pequeña villa fué revuelta por una editorial sensacional en el periódico de Fergusson. El sueldo estaba así redactado:

«Los médicos recomiendan el hierro a O'Brein...»

Las esposas le harán mucho bien, así como un cambio de aire en Sing-Sing...»

Sing-Sing es, como ustedes saben, la gran prisión de Nueva York. También ustedes se imaginarán la emoción en la villa cuando alguno leyó las revelaciones de Fergusson, quien trataba a O'Brein de vendido, falsario y espía.

Fergusson era uno de mis amigos. Me llamó a su despacho aquella misma mañana y me dijo, frotándose las manos:

—Ven. He desmascarado esta vieja crápula de O'Brein. No le he dispensado siquiera el honor de pensarlo. Ha debitor-Square, o intentará un proceso de «base» y sus fichas y sus legajos secretos...

—Ciertamente—respondí—. Le habéis servido como un lord. Y una de dos: o bien os fusilarán a mediodía en Washington-Square, o intentará un proceso de 500.000 dólares por daños y perjuicios.

Fergusson hizo un gesto de duda.

—Eso me extrañaría. O'Brein tiene hígado de zorro. Puedo atravesar el Square con las manos en los bolsillos.

Apenas había acabado de decir estas palabras, cuando el criado apareció trayendo dos tarjetas de visita. Fergusson no conocía aquellos nombres, y mandó que les hiciesen entrar.

—Dos señores de cara severa de pastores presbiteros penetraron en el despacho y se presentaron:

—Jos Blade.

—Sila Foot.

—Tanto gusto en conocer a ustedes señores—replicó Fergusson—. ¿Se trata de...?

M. Joe Blade habló el primero.

—Señor, he venido con Mr. Silas Foot para pedirlos, en nombre de Mr. O'Brein, publicación de un artículo en vuestro periódico de mañana, retractándoos del de esta mañana.

Fergusson puso su pipa sobre la mesa, y respondió muy cortésmente:

—Diréis a Mr. O'Brein que puede ir a reventar al infierno.

Mrs. Blade y Foot se inclinaron, y esta vez Mr. Foot declaró:

—En ese caso, nuestro cliente exige una reparación por las armas.

—¿Un duelo con papel matamecas entonces?

—No, señor. Con revólver Colt; seis car-

tuchos en una habitación oscura. Tirar voluntad.

—¿Dice usted?

—Digo que las condiciones de mister O'Brein son formales; el duelo se verificará esta noche a las diez en una sala del Colombia, con las luces apagadas. Permanencia facultativa.

—Muy bien, señores. Soy vuestro hombre... Mr. Fitzgerald y otro de mis amigos me acompañarán esta noche... Una palabra solamente: si debemos cambiar doce balas en plena noche y si en la habitación somos dos cambiantes, mas cuatro testigos, es decir, seis personas, hay muchas probabilidades de que alguno de nuestros segundos reciba algún tiro...

—Caballero—replicó gravemente mister Silas Foot—, los testigos quedarán en el pasillo.

—Muy bien.

Fergusson se levantó, en tanto que mister Blade y Foot se inclinaban y daban media vuelta. En cuanto a mí, estaba desconcertado.

Por la noche, a las nueve y cuarenta y cinco minutos, llegamos al Club Colombia. Una habitación bastante amplia en el octavo piso nos había sido reservada. O'Brein apareció a las diez menos diez en medio de sus amigos. Apretaba los dientes. Su frente estaba sudorosa. Su palidez era horrible. Yo conduje a mi amigo aparte, y le dije:

—¿Cómo O'Brein habrá exigido semejantes condiciones?... ¿Le habéis visto?... Tiene aire de un pescado muerto.

—Ha querido asustar la galería—respondió Fergusson.

Examinamos los revólveres y las balas. Corrimos las cortinas, colocamos los dos adversarios a los extremos de la habitación; después nos reiteramos, apagando la luz y cerrando la puerta.

En el fondo yo estaba inquieto por mi amigo Fergusson. Doce balas en tinieblas a la distancia de seis o siete metros era terriblemente peligroso... De repente una detonación resonó... ¡Vamos, pensé con un escalofrío, todavía once! Esperamos. El silencio duró... dos, tres, cuatro minutos... De común acuerdo nos disponíamos a intervenir, cuando Fergusson apareció con el revólver en la mano:

—¿Dónde está O'Brein?—preguntó.

Habíamos encendido las luces eléctricas, y con gran sorpresa nos convencimos de que, en efecto, O'Brein había desaparecido.

—Teniendo piedad de él—explicó Fergusson—, me fui a la oscuridad, hasta la chimenea; puse el cañón de mi arma verticalmente, e hice fuego... Espero todavía la contestación de O'Brein.

Los testigos del irlandés le buscaron inútilmente por toda la sala. La ventana estaba cerrada todavía, y no se notaba en ella que O'Brein hubiese intentado huir por aquel sitio.

De súbito un ruido sordo de arenilla nos hizo volver hacia la chimenea. Oímos una especie de rotarido, y vimos llorando, en medio del hogar de la chimenea, al desdichado O'Brein, quien con las manos crispadas sobre el fondo del pantalón, gemía lamentablemente:

«¡Ah, bandido!... Me ha tocado.»

Por la traducción,
H. SANTAMARIA CONDE

GRANDES ALMACENES DE Platería y Joyería López y Fernández

(Sucesor D. García) Fabricación y venta al detall de artículos propios para regalos. Pago altos precios por toda clase de alhajas y metales finos. Sal. 2 al 8. Teléfono 2.241 M.

NACARINE

Polvos para la cara, en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

Gran Café Restaurant de San Isidro

Comedores para bodas y banquetes. Desayunos especiales para bodas. Toledo, 40. Teléfono 378 M.

PINEDA MONTERA, 2

Sastrería y paños ingleses por métricos. Teléfono 45-46

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

Compro y pago más que nadie

ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

PEÑA-Teléfono 5.196 M

52, San Bernardo, 52

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

JARDINES, 4, ESQUINA A MONTERA
HORAS: DE CINCO A SIETE

Esta sección ha sido creada por LA TRIBUNA para facilitar las transacciones entre sus lectores, y advertimos, como requisito indispensable, que los asuntos cuya gestión se nos encargue, deben estar propuestos a esta sección por los mismos interesados.

LA TRIBUNA anuncia gratis a sus lectores toda oferta o demanda de compra o venta, con sujeción al reglamento por que se rige esta sección. La correspondencia debe dirigirse a la sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA (calle de Jardines, 4, esquina a la de Montero), mencionando el número a que se hace referencia.

COMPRAS

Comprase con urgencia casa con portal de coche en calle principal, barrio Salamanca con preferencia, hasta 1.000.000 de pesetas.

Urge comprar hotel, hasta 50.000 pesetas. Indispensable tenga cochera y tranvía próximo.

Comprase hotel con jardín y algo de huerta, en alrededores de Madrid.

VENTA DE CASAS

Núm. 318.—Venta de casa inmediata a Gran Vía, con renta asegurada de 7.000 pesetas, en noventa y cinco mil.

Núm. 319.—Se vende mobiliario completo antiguo, traspasándose contrato arrendamiento del cuarto en que está instalado, en el barrio de Salamanca. Tiene todos los adelantos. Precio, pesetas 40.000.

Núm. 321.—Se vende casa en Segovia, de unos 3.400 pies, sita en la calle de San Alfonso Rodríguez, en 25.000 pesetas.

Núm. 323.—Casa en Tetuán de las Victorias, de 8.000 pies, ocupando 4.000 el edificio, compuesta de ocho cuartos, que rentan mil doscientas pesetas anuales, se vende como último precio, de gran ocasión, a razón de mil pesetas por cuarto.

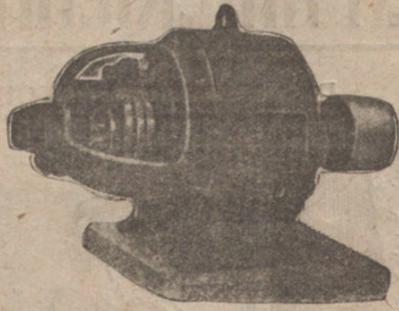
Núm. 325.—En la calle de Antonio López vendese casa, próxima a rentar 9.000 pesetas, en 18.000 duros.

Núm. 326.—Casa-hotel en la Ciudad Lineal (término de Chamartín), con instalación de luz eléctrica y timbres; mucha arboleda frutal y de sombra; pozo con agua buena y abundante, pasando además ante la puerta cañería de Lozoya; extensión de 1.600 metros, se vende en 25.000 pesetas.

Núm. 327.—Hotel situado en la calle de Comuneros de Castilla (casi esquina a otra importante vía); buenas habitaciones, cuarto de baño, terminación, dependencias para casa guarda y encerrar carruajes; arbolado de sombra y frutales; varias bocas de riego en el jardín, ocupando una superficie de 18.000 pies cuadrados, se vende en 40.500 pesetas.

Núm. 328.—A veinticinco kilóme-

ELECTROMOTORES GRANDES EXISTENCIAS



Motores para corriente trifásica.

Truco y Corbella

MADRID:

Marqués de Cubas, 5

BARCELONA:

Ronda Universidad, 29

Representante de la "Electricidad", S. A. Sabadell

tros de Madrid, en dirección Aranjuez, se vende elegante hotel, muy fresco en verano y templado en invierno, con gran jardín y extensa huerta (mil metros cuadrados), muchos frutales, arboledas de sombra, agua abundantísima elevada por motor eléctrico, etc. Tasado en cincuenta mil pesetas. Véndese, amueblado, en treinta mil. Detalles y fotografías, en esta Sección.

Núm. 329.—Hotel con jardín, en Pinto, de 10.500 pies, ocupando 3.000 lo edificado. Tiene ramal de carretera hasta la puerta. Compónese de diez habitaciones, entarimadas y estucadas o pintadas. Instalación eléctrica, inodoro, sótano, etc. Árboles frutales y de sombra; pozo abundante de agua potable y gallinero. Precio, de verdadera ocasión, 21.000 pesetas.

VENTA DE TERRENOS

Se vende un magnífico solar, de 5.600 pies, en la calle de Hermsilla, con cerca de veinte metros de fachada a dicha importante vía, a ocho pesetas pie.

Se vende un buen solar, desmontado, en la calle de Colomer, con diez metros de fachada. Es de forma regular, y mide una superficie de 2.754 pies. Precio, 1,10 el pie.

VENTAS VARIAS

Véndese finca de 15.000 pies, con establo, vivienda y jardín con árboles frutales y de sombra. Tiene agua de Santillana. Cuarenta y cuatro metros de fachada al paseo de la Dirección, y otras dos fachadas de 27 metros cada una. Renta 3.000 pesetas libres. Precio, 55.000 pesetas.

Se vende en la Rioja hermosa finca de cinco y media hectáreas, atravesada por la carretera general y ferrocarril, a diez minutos de estación. Es susceptible de convertirse en regadío en su totalidad; tiene 15.000 cepas americanas en plena producción, dando un minimum de rendimiento anual de 4.000 pesetas. Precio, 30.000 pesetas. Facilidades de pago. También se permutaría por otra finca próxima a Madrid.

Se vende mobiliario completo antiguo, traspasándose contrato arrendamiento del cuarto, todo

«confort», en que se halla instalado, en el barrio de Salamanca. Precio, 40.000 pesetas.

TRASPASOS

Por no poderlo atender su actual propietario, se traspasa, en calle céntrica, tienda y taller de ortopedia, cuya instalación costó 26.000 pesetas en época normal. Excelente colocación para pequeño capital, por ser negocio productivo y fácilmente administrable. Precio, ¡¡16.000!! pesetas.

AL HILO DE LAS TABLAS

LOS DOS BANQUETES DE AYER

En los altos del café Nacional y en el restaurante La Huerta se verificaron ayer tarde los banquetes organizados por los amigos y admiradores de los valientes y aventajados matadores de novillos Mariano Montes y Antonio Márquez.

En ambas fiestas, que estuvieron concurrenciosas, hubo gran animación y se brindó por los «protagonistas» y sus éxitos en la plaza de toros de Madrid.

Antonio Márquez y Mariano Montes dieron las gracias a los concurrentes a sus respectivos homenajes.

Nuestra enhorabuena a los dos diestros.

La fiesta anual de los notarios

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Colegio notarial de esta corte celebró ayer la fiesta que dedica a sus patronos San Juan Evangelista y Nuestra Señora del Buen Ruego.

A las once en punto se celebró misa solemne a toda orquesta en la iglesia parroquial de Santa Cruz, pronunciando el párroco el excelentísimo señor don Luis Calpena, auditor del Tribunal Superior de La Rota.

Sentimos que la falta de espacio por la serie de acontecimientos que hoy absorben la atención del periódico nos impida recoger la admirable oración del padre Calpena, uno de nuestros mejores oradores sagrados.

Después de la misa se celebró un gran banquete en el Hotel Ritz.

Además de casi todos los notarios de esta corte y algunos de provincias, asistieron como invitados el magistrado del Tribunal Supremo y secretario general del mismo, señores Enjuto y Valle; el presidente y secretario de la Audiencia, señores Avelón y Malina; el secretario del Colegio de Abogados señor Cabello, y los diputados señores Cánovas y Sol Jaquetot.

Presidieron el acto el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, y el subsecretario del mismo departamento, señor Martínez Acacio.

La fiesta resultó sumamente agradable y simpática, y la Junta directiva del Colegio de Notarios, en especial su decano, señor Turón, mereció todo género de plácemes y elogios por la inmejorable organización.

Entre los notarios vimos a los señores Bugallal (Dario), Adaner, Ruiz López, La Torre, Carrión, Pereda, y otros muchos que no es posible recordar.

LO MÉDICO

APOSTILLAS A UN ARTICULO

Como complemento al interesante artículo publicado por el doctor Pando y Valle en la Prensa profesional y política, acerca del «Primer balance en el Colegio de Huérfanos de Médicos», el «Boletín del Colegio de Burgos» se hace eco del mismo, haciendo unos justísimos considerandos y que a continuación tenemos el gusto de transcribir:

«Respecto del uso de los sellos creados para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos de Médicos, y ayudar al de los Colegios provinciales, creemos indiscutible la falta de su colocación en todas las certificaciones, especialmente de los de dos pesetas.

En cuanto al argumento aducido por algunos contra el empleo de los de cincuenta céntimos en los certificados de defunción, vemos que es de poca fuerza en cuanto se refiere a los partidos médicos rurales, ya que la mortalidad será próximamente igual en todos ellos, no así en las ciudades y villas importantes, en las que habrá médico con clientela numerosa y de poca utilidad (los de Sociedades «benéficas» (1) y familias modestas) que de una mortalidad considerable, en tanto que los de clientela escogida y casi todos los especialistas apenas tienen defunciones entre sus clientes. En este caso la desigualdad es notoria; pero puede arreglarse si se reparte a prorrateo usualmente entre cada uno de los médicos el número de defunciones o la cantidad de pesetas que importen los sellos empleados en las certificaciones, o también señalando una cuota proporcionada a la clase de patente que pague cada colegiado; todo antes de que falte este ingreso, que es principal fundamento del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos.

Meditemos sobre este asunto; pensemos en la importancia capital que para la clase médica tiene el citado Colegio, pues amparando éste a los hijos de nuestros compañeros que al morir «se llevaron la llave de la despensa» (como suelen decir), alimentándoles, vistiéndoles y dándoles medios para que puedan en su día ganar su vida con decoro e independencia, no tendrán que descender a desempeñar los oficios más bajos, como se ha visto alguna vez. Pongámonos en el caso, por muy altos que estemos, de que pueda ocurrir a nuestros hijos algo semejante a esto, y haremos con gusto el pequeño sacrificio que representa el empleo de ambas clases de sellos.

Por nuestra parte no perdonaremos nada para que así suceda, y a este fin nos dirigiremos a todas las autoridades, representantes del Estado, de la Iglesia, de la Provincia y del Municipio, rogándoles que den curso a ningún expediente cuyas certificaciones médicas no vayan reintegradas con el sello del Colegio de huérfanos, y esperamos ser atendidos, dada la justicia de nuestra petición.»

BOTONES DE «ESPAÑA MEDICA»

En la convocatoria de unas recientes oposiciones se fija como edad máxima para poder hacerlas la de los cuarenta años.

Conste que en dichas plazas no hay que montar a caballo, ni ir a la guerra, ni nada de esos quehaceres propios de la juventud.

De aquí mi extrañeza. ¿Será posible que a los cuarenta años seamos inútiles para desempeñar un puesto sanitario? Y si a lo cuarenta y un año no se puede ser coadjuro de la Sanidad, ¿cómo a los sesenta se puede ser breva de la misma?

Que me expliquen este viceversa.

A pesar del acuerdo del Claustro siguen sin anunciarse las oposiciones a la cátedra de Clínica médica de Madrid, vacante hace diez años.

Al que descifre esta charada le prometemos un premio.

El premio de la inocencia o de la indiscreción. A escoger.

ESTACIONES SANITARIAS DE PUERTOS

A consecuencia de la vacante de la Dirección de la estación sanitaria del puerto de Algeciras y del concurso celebrado para su posesión, fueron nombrados: don Enrique García del Valle, director de la estación del puerto de Villagarcía; don Mariano Bellagui García, director de la de Algeciras; don Eugenio Pastor Kranel, director de la de El Ferrol, y don Francisco Borja Martín, médico auxiliar del puerto de Las Palmas.

También se saca a concurso la plaza de director de la estación sanitaria del puerto de Aguilas entre los médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior.

DIOSCORIDES

A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

Soluciones inaplazables

La carestía y el Gobierno

se abre camino la idea de las Cooperativas para hacer frente al continuo encarecimiento de la vida. El propio Gobierno, según anuncia en la nota oficial del último Consejo de ministros, se preocupa de este tema tan importante.

Hay que combatir la carestía, y hay que combatirla por los medios más rápidos y eficaces, sin dar lugar a que las previsiones extranjeras malogren y dificulten nuestro plan económico.

Porque es de advertir que los temores que han comenzado a iniciarse en la Bolsa respecto al cambio y a la especulación de la moneda española tienen por base primordial el atraso de nuestra producción.

Ya han comenzado a invadir el mercado nacional infinidad de productos de importación más económicos que los indígenas. ¿No es éste uno de los motivos del quebrantamiento de la peseta? Se importa mucho más que se exporta. Se compran más géneros extranjeros que nacionales. Circula más el dinero de fuera que el de aquí. Y nuestra plata pierde valor. Claro que también contribuye a esta alarma el acaparamiento de moneda extranjera; pero nosotros vemos en la insuficiencia de la producción española uno de los factores más graves del conflicto.

Es cosa de preparar para la competencia a nuestra industria y a nuestro comercio. Y eso no puede conseguirse con el régimen actual de aumentos de sueldos y elevación de precios, como consecuencia. Acábesse de una vez el abuso; póngase freno a las excesivas demandas, e inviertase toda la actividad eco-

nómica en intensificar la producción y abaratar los artículos de primera necesidad. Desaparecido el malestar presente y encauzada la vida comercial e industrial del país, se podrá establecer la conveniente competencia con los géneros extranjeros. Sólo así, de esa manera clara, nuestra peseta podrá conservar su valor al restablecerse el equilibrio entre las importaciones y exportaciones, y únicamente así el Gobierno podrá dar la cara a los acontecimientos internacionales que se avecinan. Lo hecho por Francia con respecto a nuestros vinos marca el grado de preocupación de aquellos países.

¿Qué duda cabe que la imposibilidad industrial española, la falta de dirección consciente en los negocios y el desbarajuste de la cuestión social en España, pueden conducirnos a una irreparable catástrofe económica!

Al Gobierno no puede hacerse responsable de la actual debilidad de la Hacienda pública, porque todos contribuyeron a mermarla y enflaquecerla.

El modo de combatir el caso, ya lo hemos expuesto nosotros en este mismo sitio: las Cooperativas, protegidas por el Estado; la política reguladora y el incremento de la producción.

No se piense que el problema de los cambios es distinto al problema de la carestía. Ambos caminan por el mismo cauce, y todos, en fin, están tan estabonados, tan dependientes y tan sometidos al de la economía nacional, que un abandono en cualquiera de ellos repercutiría forzosamente en el desarrollo de los otros.

Huelga general en Zaragoza

LA SITUACION SE AGRAVA. — SE CUNDANDO EL PARO. — LOS OBREROS DE LA AZUCARERA. — MAS DE 10.000 HUELGUISTAS. — DETENCION DE LAS DIRECTIVAS OBRERAS. — ORDEN ANULADA. — HUELGA MINERA RESUELTA

ZARAGOZA. Los temores de agravación de la situación social se van confirmando, desgraciadamente.

Desde las primeras horas de la tarde del sábado circulaban rumores de que hoy se declararía la huelga general, y aunque, en efecto, se ha extendido el paro, éste no es total absolutamente.

Créese, sin embargo, que llegará a serlo mañana o pasado.

Esta mañana quedó planteada la huelga de obreros tranviarios, carreros, cocheros, cargadores de las estaciones y bastantes obreros del ramo de construcción.

También ha comenzado la huelga en las fábricas Azucareras, abandonando los obreros el trabajo a medida que terminan las tareas que les corresponden.

Seguramente esta noche será general el paro en todas las fábricas.

La huelga se ha extendido a todas las fábricas azucareras de la provincia.

El número de huelguistas pasa de 10.000, siendo enormes los perjuicios que el paro ocasiona a la Azucarera, por hallarse en plena campaña de recolección.

Sábase que los Sindicatos han acordado el paro general por tiempo indefinido como protesta contra las detenciones gubernativas y la clausura de los Centros obreros.

El gobernador ha ordenado la detención de las Juntas directivas, de las Sociedades de tranviarios y descargadores de las estaciones, por declarar el paro sin previo aviso.

El conde de Coello de Portugal llamó al presidente de la Federación patronal para manifestarle que dejara sin efecto la circular ordenando el despido de los delegados de los Sindicatos en fábricas y talleres. Le comunicó que procedería contra la Patronal si ésta toma acuerdos de esta naturaleza. En vista de las manifestaciones del gobernador, ha sido anulada la orden, comunicándose a los patronos obliguen a sus obreros firmar contratos individuales, cuyo modelo les ha sido facilitado.

Ha sido recibido una Real orden disponiendo que se entreguen a los pueblos damnificados las cantidades depositadas en el Banco de España.

Por ejercer coacción en las obras de construcción del cuartel de la Guardia civil, ha sido detenido Pedro Mauricio Remón, reclamado por el Juzgado Mequinenza.

Algunos empleados electricistas han solicitado del gobernador que se les admita hasta completar el personal en las mismas condiciones que antes, y el Consejo de Administración ha contestado que serán admitidos hasta completar el personal, pero sin despedir a los esquiroleros que están trabajando.

La huelga de mineros de Mequinenza ha quedado resuelta.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

Ultimas noticias de Barcelona

(Conferencia telefónica de nuestro redactor señor Guerrero.)

EL GOBERNADOR Y EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

BARCELONA. El gobernador civil, en su conversación de hoy con los periodistas, manifestó que iba a visitar al delegado de Hacienda y al rector de la Universidad.

Añadió que el conflicto de las subsistencias le preocupa hondamente y le va a dedicar especial atención.

— Parece mentira — siguió diciendo — que hoy los artículos de primera necesidad alcancen precios tan fabulosos, cuando ya la guerra ha terminado y la exportación a Francia, comparada con la del año anterior, es muy escasa.

Dijo que recibirá en su despacho a cuantas personas le puedan ilustrar sobre este problema de las subsistencias y que perseguirá a los acaparadores, no perdonando medio para conseguir el abaratamiento.

En las lecherías mandará fijar unos carteles condicionando el precio de la leche, y la autoridad municipal se encargará de evitar que dicho artículo sea adulterado.

En el Gobierno civil esperaban al señor Anido la Junta directiva, con su presidente, para felicitar al gobernador por su nombramiento, y otra Comisión de expendidores de carbón al detall que iba a solicitar permiso para elevar el precio del referido artículo, pues de otra forma se verán precisados a cerrar los establecimientos.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado del Norte instruye diligencias por la desaparición de su domicilio del joven Manuel Zaragoza.

El de la Audiencia instruye igualmente diligencias por atentado contra los agentes de la autoridad en el apeadero de Gracia.

LA HUELGA DE SASTRES

Esta tarde ha quedado reunida una Comisión mixta de patronos y obreros sastres para buscar una fórmula que solucione el conflicto planteado.

Choque de trenes

SEVILLA. Comunican de Guadajós que el tren número 532 chocó con otro corto de material, que iba cargado de piedra, que procedía de Carmona, descarrilando la locomotora, el tender y el furgón.

Quedó la locomotora destrozada, y resultaron heridos gravemente el maquinista, Miguel Nieto; un obrero llamado Fidel Ruiz, y herido leve el fogonero Antonio Delgado y el conductor, Antonio Camacho.

Para prestar auxilio se ha enviado un tren de socorro. — Mencheta.

La tarde en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy a la Prensa los siguientes telegramas oficiales:

CACERES. Según telegrafía el jefe de la Guardia civil concentrada en Pozuelo, al disolver un grupo de obreros que ejercía coacción, fué agredido a pedradas, así como el resto de la fuerza. Entonces ordenó hacer fuego, sabien-

Situación financiera

MADRID	Día 13	Día 16
Duda perpetua 4 por 100 interior al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	71,20	
Serie E de 25.000 ídem.	71,20	
Serie D de 12.500 ídem.	71,25	
Serie C de 6.000 ídem.	71,80	71,84
Serie B de 2.500 ídem.	71,80	71,80
Serie A de 500 ídem.	71,50	71,80
Series G y H de 100 y 200 ídem.	72,26	72,26
Diferentes series.		
Fin de mes.	70,70	
Duda perpetua 4 por 100 exterior al contado		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	83,00	83,40
Serie E de 12.000 ídem.	83,55	83,40
Serie D de 6.000 ídem.	83,55	83,50
Serie C de 4.000 ídem.	83,00	83,50
Serie B de 2.000 ídem.	83,50	83,50
Serie A de 1.000 ídem.	83,50	83,50
Series G y H de 100 y 200 ídem.	86,00	86,00
Diferentes series.	83,55	83,50
Fin de mes.		
Duda amortizable 4 por 100		
Serie E de 25.000 ptas. nom.		
Serie D de 12.500 ídem.		86,76
Serie C de 6.000 ídem.		87,50
Serie B de 2.500 ídem.	87,00	87,50
Serie A de 500 ídem.	87,00	87,50
Diferentes series.		
Duda amortizable 5 por 100 viejo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	95,40	
Serie E de 25.000 ídem.	95,40	94,28
Serie D de 12.500 ídem.	95,40	94,25
Serie C de 6.000 ídem.	95,40	94,40
Serie B de 2.500 ídem.	95,40	94,40
Serie A de 500 ídem.	95,40	94,40
Diferentes series.	95,40	
Duda amortizable 5 por 100 nuevo		
Serie F de 50.000 ptas. nom.		
Serie E de 25.000 ídem.		
Serie D de 12.500 ídem.	95,20	
Serie C de 6.000 ídem.	95,25	
Serie B de 2.500 ídem.	95,25	
Serie A de 500 ídem.	95,25	
Diferentes series.	95,25	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A 4 por 100.		
Serie B 4 por 100.		
Serie A 4,50 por 100 de 500.	100,50	100,00
Serie B 4,75 por 100 de 5.000.	100,50	100,00
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100.	95,25	95,00
Ídem íd. 5 por 100.	100,50	100,00
Canal de Isabel II.		
Ayuntamiento de Madrid		
5 por 100 empréstito 1868.	79,00	
5 por 100 Expropiaciones Interior.	92,50	
4,50 por 100 Exterior Ensancho.		
4,50 por 100 Duda y Obras.		
Empréstito 1914.	89,00	89,25
Empréstito 1918.	89,00	
Acciones		
Banco de España.	545,00	545,00
Hipotecario.		
Hispano Americano.		274,00
Castilla.		
Español de Crédito.		155,00
Español Río de la Plata.	285,50	285,00
Mejicano.	165,00	
Compañía Arrendataria Tabacos.	294,00	289,00
Unión de Explosivos.	324,00	
Sociedad Azucarera Proferentes.	140,00	132,00
Ídem íd. Ordinarias.	65,25	62,50
Altos Hornos de Vizcaya.		
Duro Felguera.	160,00	155,00
Norte de España.	272,50	
M. Z. A.		
Fénix.		
Unión Eléctrica.		
Obligaciones		
General Azucarera estampilladas.		
Ídem sin estampillar.		
Felguera.		
Unión Eléctrica.		
Ariza 5 por 100.		
Nortes I.		
Ídem Canfranc.		
Andaluces Bobadilla.		
Tranvía Este.		
Reus Constructora Naval.		
Moneda extranjera		
Francos.	49,90	48,40
Libras.	28,75	28,30
Francos suizos.	132,00	
Liras.		
Dólares.	80,50	8,90
Marcos.	10,50	10,50
Escudos portugueses.		

dose hasta ahora que resultaron un herido y un contuso leve en el brazo derecho.

ZARAGOZA. Se han declarado en huelga los tranviarios, carreros y otros obreros del ramo de transportes como protesta contra el conflicto que mantiene a la Azucarera con sus obreros.

EL TEATRO

PRINCESA.—El éxito grandioso, definitivo, que alcanzó «El condenado» la noche de su estreno ha sido corroborado de modo unánime y clamoroso por el público que ha llenado el teatro de la Princesa en las sucesivas representaciones de la magistral y emocionante obra de «Parma».

Un ilustre crítico ha hecho notar, refiriéndose a la interpretación de «El condenado», que no es lo asombroso la labor de Morano—señalada como inabarcable—, sino la de toda la compañía, pues cada uno de los intérpretes de «El condenado» ha logrado destacarse en esta obra de modo tal, que el conjunto puede citarse como modelo.

Mañana martes, tarde y noche, «El condenado». El miércoles, segundo de moda, también se representará «El condenado».

CENTRO.—«El alcalde de Zalamea», imperecedero en la admiración del público por su eterna belleza, lleva todos los días extraordinaria concurrencia al teatro del Centro, y proporciona al insigne Borrás las ovaciones más clamorosas. En premio a su sobresaliente labor, aplausos que comparte con los felices intérpretes del drama Carmen Muñoz, Adela Calderón Ruiz Tafay, Gatuellas y Romea.

El miércoles, a petición del público, se presentará Enrique Borrás «El místico», uno de sus mayores triunfos, y que hace dos temporadas lo ha puesto en escena.

COMEDIA.—Estreno de «El casinillo». Pasado mañana, miércoles, a las diez y cuarto de la noche, se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada «El casinillo».

Toda la compañía toma parte en la interpretación de esta obra, para la cual han pintado decorado nuevo los señores Amorós y Blancas.

Se despachan localidades en contaduría. **ZARZUELA.**—Mañana martes, a las diez y media de la noche, se pondrá en escena la popular opereta «Nancy», que cada día es mayor el éxito que esta compañía obtiene con dicha opereta.

Programa de espectáculos

PARA MAÑANA

APAROL.—A las seis, Don Juan Tenorio.—Por la noche no hay función.

PRINCESA.—Compañía de Francisco Morano.—A las seis, El condenado.—A las diez, El condenado.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las cinco y media, concierto Sauer.—A las diez y cuarto (función popular), Los baños de sol (última representación).

LARA.—A las seis y media, sección artística Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Cristóbalón y Trousean de boda (estreno).

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmalión.

ZARZUELA.—A las diez y media, Nancy.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13. A las diez y cuarto, Alfonso XII, 43.

PRICE.—A las seis y diez y cuarto, Ilustraciones Ajuria (un acto), La niña de los sueños (cinco actos), El anillo de boda (dos actos), La voz de Oriente (cuatro actos). Gran éxito del programa Ajuria.

APOLO.—A las seis y media, El contrabando y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las seis y media, El machacante y La Liga de las Naciones.—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (tres actos).

GERVANTES.—A las seis, La cámara oscura.—A las siete y cuarto, El diablo con faldas.—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y media, El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La señorita está loca.—A las diez y media, Lo dice la copla.

NOVEDADES.—A las seis (popular), Gigantes y cabezudos.—A las siete y cuarto (popular), La balsa de aceite.—A las nueve y media (popular), La trapería.—A las diez y tres cuartos (popular), El secreto de la Cibéles.—A las once y tres cuartos (especial), Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las siete y cuarto, La perfecta casada.—A las diez y cuarto (doble), La carne flaca y Las corsarias.

LATINA.—A las diez y media, En sus propias redes y La tragedia de Laviña.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las seis y a las diez, películas: Lolita Chacón, Barón Sánchez, Encarnita Unamuno y Carmen Flores (éxito grandioso).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Em-

presa Sagarra).—A las cinco y a las diez, Los parques Reales de Portugal, El tomiote del curcero «Victoria», por Pola Negri (producción alemana 1920); Zapatería modelo, graciosísima en dos partes (estreno). La verdad en los negocios (americana, por el hombre más elegante de Nueva York, Tailor Holmes); otro estreno, El mensajero salvador (americana, de gran emoción).

CINEMA ESPAÑA (Empresa Sagarra).—Desde las cuatro y media. Selecto programa. Sensacional estreno, Lisa Fleuron, por la bella y hermosa Bertini; Duda terrible (drama), El terror del rancho (cuarto y quinto episodios) y Ambrosio, conquistador (cómica).

TIRO DE PICHON (CIUDAD LINEAL).—Tiradas de entrenamiento en cajas, a brazo y en ojos todos los días laborales, avisando dos horas antes por el teléfono S. 105. Se compran palomas.

MÚSICA

CUARTO RECITAL DE SAUER

El último tiempo de la sonata (La aurora) en «do mayor» (op. 53), fué ejecutado por este insigne pianista de modo insuperable, con una dicción encantadora, suya, especialísima, y si no estuvo a tanta altura, o, por lo menos para mi sentir, en el resto de la obra, también manifestó su originalidad y sus rasgos geniales.

Inmediatamente tocó para integrar la primera parte del «Carnaval», de Schumann, y su interpretación tuvo esa despreocupada ligereza del artista, espontánea, irreverente por amor, que no sabe de respetos, pero que se identifica con la idea, y de ella se inspira.

Sauer tiene una espiritualidad fascinadora; es él, siempre él, el que nos arrastra, aun en contra de nuestro criterio. Ese es un don que revela su condición de artista de calidad altísima, y pocas obras se prestan tanto para ello como ésta, cumbre del genio, que llega en su objetivación aún más allá de su aspiración ideal, y es que lo mejor de la vida en un artista de superioridad cae fuera del pensamiento, y la reflexión, como todo pasado, difiere de lo que fué en proyecto.

Sauer, aun con algunas distracciones que hubieran escandalizado a los puristas filisteos, hizo tanto bueno, dió de sí tal sutileza y exquisitez, que nos fascinó, y lo mejor en su interpretación fué quizá el salirse del terreno de toda crítica analítica.

Así continuó, y en la segunda parte tocó un «Intérmezzo», de Brahms, muy bien, lo mismo que un prelude, de Mendelssohn, y entró en Chopin con su prelude primero y el nocturno segundo, un impromptu, un estudio y otro fuera de programa como concesión a tantos aplausos.

Desde luego, Chopin es el mejor adaptado a los pianistas geniales; es su patrón, y Sauer, romántico, aristocrático, señorial, refinadísimo, elegante e imaginativo, de mecanismo grande y depurado, con sonido de calidad extra, con el mejor gusto en el sentido del rubato y de todas las libertades, ha de resultar de los mejores, de los que nos revelan más indiscretamente cosas insospechadas, y por eso nosotros, adoradores de la indiscreción, vamos a él con ese regocijo curioso, comprensivo y que se recrea en la posesión del más íntimo secreto, del que no puede materializarse concretamente, y sólo se entrega al intérprete. Más bien es él quien va a descubrir, en lo que escapa a las reglas y a la forma, al artista creador en su ser, fuera de todo artificio, en su instinto, en lo más inconsciente, y ahí está el que pocos sean dignos de tal cosa.

El romanticismo de Chopin contrasta en su sentimiento patriótico con su horror a lo popular y a cuanto significase masas y multitudes; es algo contradictorio en su deseo expansivo con su elegantísima contención reservada, y de ahí el tormento de toda su obra, que

revela completamente su personalidad compleja y su vida de tan varias impresiones, desde la pasión más intensa y exaltada, hasta esas otras en que divierte su selectas y refinadísimas sensaciones, transmitiéndolas con su forma peculiar tan distintiva de todos y representativa de su época.

Para terminar dió un vals, de Liszt, y una obra de Saint Saëns, y volvió a tocar otras varias fuera de programa.

Sauer es el «pianista» por antonomasia; se le va a oír a él, y después se mira el programa, y él lo sabe y nos enteramos de que lo sabe. Sé de varios que fueron también a oír el «Carnaval»: ¿se lo dirían antes?

CARLOS BOSCH

DE TODO

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (calle de San Bernardo, 103) un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido compañero teniente coronel de la Guardia civil don Miguel Gistau Ferrando.

Después del funeral se dirán misas rezadas con igual objeto.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

Real Hospital del Buen Suceso.

Desde mañana martes dará comienzo en dicho hospital la consulta pública y gratuita de enfermedades sexuales y de la piel, a cargo del doctor don Antonio Navarro Fernández, continuando todos los martes, jueves y sábados, de tres a cinco.

Pidan chocolate LA PARAGUAYA

Una riña

Julían Rodríguez, de diez y siete años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado que le produjo en riña Valeriano Santiago.

CURACION

completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos, con los maravillosos extractos de plantas del doctor G. DAMMAN, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad: Diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdida seminal, debilidad genital, flujos blancos, almorranas, estreñimiento, tos, asma, bronquitis. Pedir folleto gratis número 56 a Barandiarán y Compañía, droguería Sucursal de la Estación, Bilbao, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.

BLENORRAGIA CRONICA

Curación radical

y rápida de la blenorragia aguda y CRONICA (estrechez, gota matinal), sin sondas ni molestias de ninguna clase, por especial tratamiento con a solución balsámica, relajante y antiséptica del médico

Don Fulgencio Romera,

antiguo ex ayudante de primera clase de los eminentes especialistas doctores Castelo, Olavide y Bombín, en las clínicas del antiguo Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Horas de consulta, de doce a tres tarde y de ocho a nueve noche

AMOR DE DIOS, 13 y 15, pral. izqda

La Compañía del Norte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 29 de octubre último, está siguiendo los trámites previos que la citada disposición determina para proceder a la venta de las mercancías no retiradas por los consignatarios en los diez días siguientes al de aviso de llegada.

Principales hoteles de España

MADRID
HOTEL DE LONDRES
(A tres fachadas.)
Preciados, Galdó, 2, y Carmen.
Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.

ALGECIRAS
HOTEL TERMINUS
(Estación Puerto.)
Hermosas vistas a la bahía. Hospedaje desde 11 a 15 pesetas por día y persona.
Propietario: José López Díaz.

ALICANTE
GRAN HOTEL
Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.

ALMERIA
GRAN HOTEL CONTINENTAL
Conde de Ojaja, 17.
Recientemente ampliado.
Servicio esmerado.

ALHAMBRA (Granada).
REAL HOTEL WASHINGTON IRVING
Primavera ideal. Reformado. Ascensor. Baños. Lavabos. Lo más moderno. Parque de la Alhambra.

BARCELONA
GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES
Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios moderados.

BARCELONA
NOUVEL HOTEL
Calle de Santa Ana, 26.
(Afluente a la Rambla.)
De primer orden. Baño, teléfono, calefacción, ascensor, peluquería, omnibus. Salones de lectura y piano.

BARCELONA
GRAN HOTEL CONDAL
Boquería, 23, y plazuela del Pino, 2.
Establecimiento con los últimos adelantos modernos. Precios moderados.
Cocina excelente.

BARCELONA
GRAN HOTEL ORIENTE
Rambla del Centro, 22.
Acreditadísimo. Excelentes habitaciones. Servicio esmerado.

BADAJOS
HOTEL DOS NACIONES
Establecido en el antiguo edificio del Hotel París. Espléndido servicio. Con los últimos adelantos modernos.

BADAJOS
GRAN HOTEL PALACE
Vasco Núñez, 1, 3 y 5.
El mejor de la capital. Edificio de primer orden. Servicio de coches.

CORDOBA
GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA
Gran Capitán, 4 y 6.
Cocina francesa y española.
Omnibus a todos los trenes.

OVIEDO
GRAN HOTEL DE FRANCIA Y PARIS
Completamente reformado. Gran confort. Plaza Nueva.

CAMPRODON (Gerona.)
HOTEL RIGAT
Con servicio de autos. Teléfono.
Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.

CORUNA
GRAN HOTEL «LA PERLA»
Cuartos de baños y duchas.
Habitaciones especiales para familias.

CARTAGENA
GRAN HOTEL
Situado en el sitio más céntrico.
102 habitaciones todas exteriores con agua caliente y fría directa, baños, calefacción, peluquería, teléfonos, ascensor.
Director propietario: Basilio Irueta.

CIUDAD REAL
HOTEL MIRACIELOS
Inmejorables habitaciones.
Buen servicio. Gran confort.

FERROL (Coruña).
IDEAL ROOM
Servicio excelente.
Plaza de Armas, 47.

GIJON
HOTEL FRANCES «LA IBERIA»
Servicio inmejorable.
Excelentes habitaciones.

LEON
GRAN HOTEL PARIS
Gran confort. Excelentes habitaciones.
Cid, 2.

Anuncios por palabras

A cinco céntimos cada una

Admitense en nuestra administración, Jardines, 4 (Esquina Montera Teléfono núm. 25-51; en nuestro kiosco de la calle de Alcalá, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de publicidad

ALQUILERES

ALQUILO HOTEL CIUDAD
Lineal. Luna, 47.

ALQUILO VIVIENDA Y ESTABLECIMIENTO con jardín, próximo a la Dehesa de la Villa. Razón: Jardines, 5. Carbonería.

AUTOMOVILES

LIMOUSINES BENZ Y DE LAHAYE, gran lujo, sin estrenar, y chasis «Victoria» vendiendo o cambio por coche menos precio. Rodríguez San Pedro, 24.

ARBENZ CAMIONES-OMNIBUS disponibles para entrega inmediata. Visítala la Exposición y garage. Calle de Toledo, 142-144.

TORPEDO TALBOT-DAIRACQ, completamente nuevo, arranque y luz eléctrica, vendiendo. Dubois, General Parodiñas, 32.

BUICK, CONDUCCION INTERIOR, seis asientos, arranque y luz eléctrica, perfecto estado marcha, vendiendo barato. Dubois, General Parodiñas, 32; de doce a una.

CAMION AUTOMOVIL SE alquila para transportes. Santa Engracia, 63.

APRENDIZAJE CONDUCCION automóviles. Santa Engracia, 63.

SI QUIEREN VENDER SUS automóviles en excelentes condiciones, anúncielos en esta sección.

COMPRAS

COMPRO, VENDO, MUEBLES antiguos, modernos; pinturas, planos, cajas caudales. Puebla, 49. Teléfono 2.709-M.

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28, frente Oratorio.

COMPRO MOBILIARIOS, colchones, camas, metales, objetos, Cava Baja, 41. Teléfono 5.252.

COMPRO PAPELETAS MONTE, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGA ALTOS PRECIOS ALHAJAS, perlas, brillantes y piedras color finas «La Onda de Oro», Zaragoza, 6.

COMPRO, PAGANDO BIEN, JOYAS, telas, abanicos, marfiles, bronce, miniaturas, objetos oro y plata, antiguos y modernos. Pz. 45. Sucesor Juanito.

ALHAJAS, ANTIGÜEDADES, objetos de arte, Clavel, 8, y Prado, 5. Teléfonos 1.930 y 1.931.

CIUDAD LINEAL, COMPRO contado hotel cerca teatro, de 8 a 10.000 pesetas. Ofrertas por carta. Señor Fernández Maldonadas, 7, peluquería.

COMPRO SOLAR, PRECIO ocasión, próximo Metropolitano o estación Mediodía. Oferta exclusivamente por escrito. Preciados 33, David Palacios. Sombrerería.

CONSULTAS

PARTOS, PROFESORA Practicante. Pensión embrazadas consulta; precios económicos. Antón Martín, 10; Santa Isabel, 1.

Correspondencia

ELOISA: ¿CUANDO SERA eso? Espero impaciente una nueva tarde, como y donde quieras. Suplico brevedad. Amándote locamente, convenceréte inmenso cariño. ¿Querías un poquitín? Piensa bien lo que te dije. ¿Sí? ¿Irás jueves cine? ¿Cuál? ¿Irás M.? ¿Podremos estar juntos? Dimelo con tiempo. Adorándote siempre besando tus ojos con locura inmensa, millones miminés B. A., y caricias, Abelardo.

ENSEÑANZA

ACADEMIA SANTA CRUZ, Preparación Correos, Telégrafos Radiotelegrafía. Por tejos, 3, primero.

BAILES SALON, ENSEÑANZA rápida. Plaza Santa Ana, 17.

CANTO, ACADEMIA SIMONETTI, Pz. 6.

ACADEMIA DE COMUNICACIONES, especial para Correos. Veinte años éxito. Profesorado competentísimo y especializado en cada materia. Exito seguro comenzando con tiempo. Honorarios módicos. Informes y dirección: Señor Bermejo, Travesía Reloj, 4, principal y primero.

MAESTRO LLOPIS: LECCIONES de Solfeo, Armonía, Composición, Canto y Piano. Moratin, 36, principal izquierda.

LA SOCIEDAD GENERAL de Anuncios de España, Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para conseguir anuncios.

LA PUBLICIDAD, LEON, 20, admite anuncios para cada periódico.

ESPECIFICOS

EL «PERBORATO DE SOSA» que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta en todas las farmacias.

«RICINO CIVIL», «ACEITE CIVIL», ricino químicamente puro, sin olor ni sabor. El purgante más agradable e inofensivo. Dosis: Adultos, 10, de el frasco; niños, medio frasco. De venta en todas las farmacias.

MANICURA

MANICURA, EHEGARAY, 22, segundo.

MODISTAS

PILAR, MODISTA, ENSEÑA a cortar y probar en un mes. Infantas, 22, tercero izquierda.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO Servicio afeitado, 0,25; corte pelo, 0,50. SHilonescama americanos. Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar).

PRESTAMOS

DINERO A PROPIETARIOS industria y comercio. Caños 8, entresuelo; once a una.

CAPITALISTAS: 1.000 PESTAS completamente garantizadas producen cincuenta mensuales. Informa gratis Ganzo. Huertas, 42. Horas: cuatro siete. Fundada 1910.

SASTRERIAS

SASTRERIA RIAZA, CON tado, plazo ocho meses. Corredera, 45.

SASTRERIA, VUELTA TRAJE o gabán, 15 pesetas. Jesús del Valle, 32.

TRASPASOS

POR AUSENCIA TRASPASO cachaertería, dos huecos a calle (gran vivienda), buena parroquia. Postigo San Martín, 41 y 43; de 1 1/3 a 3.

VARIOS

CERTIFICACIONES PENA les, últimas voluntades en el acto. Peláez, Preciados, 9.

VENTAS

TALLERES MECANICOS DE bordado, vainicas y plisado. Modistas y particulares encontrarán economía y prontitud en sus encargos. Últimos modelos de cortinas, estores y visillos. Corredera Alta, 4, principales.

ESTERAS, LINOLEUM, TERCIOPelos, calzado. Realización mitad precio. Quesada, Calatrava, 3, frente iglesia.

VENDO BRUJULA BRELJAU, teodolito y taquímetro. Olid, 12, principal izquierda; de tres a cinco.

VENDO CAFETERA, SERPENTIN, saturadora y fuente. Cardenal Cisneros, 36, vinos.

MANTONES MANILA antiguos, modernos, velos, mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, vestir y obreos (los mejores y más económicos), paraguas; grandes surtidos. Calatrava, 9.

ALHAJAS, BISUTERIA, gramófonos, discos, objetos, regalos; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, para guas, mantones Manila; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

VENDO CARROCERIA, FAE lón (Ford). Blanca Navarra, 3, garage.

GRAMOFONOS, DISCOS (siempre novedades), agujas, zafiros, cajas, fracs, smokin. Calatrava, 9.

OBJETOS DE OCASION, Atocha, 82. Primera casa en bolsillos de plata para señora y caballero. Objetos para regalos; gran surtido.

MAQUINAS PARA BARRER alfombras, escobas francesas, cepillos de raíz y de coco para alfombras y tapices. Castells, única casa. Plaza de Ferradores, 12. Teléfono M-1.898.

URGE VENTA CASA, REN ta 17.040 pesetas capitalizada 8 por 400 libre, próxima tranvia. Amor de Dios, 8, principal. Señor Alonso.

PLISADOS, VAINICAS al día. Especialidad en capas plisadas. Fábrica: Montera 9 y 11, principal.

CALZADOS TIPO NACIONAL, elegante duración, liquidándose 20.000 pares. Zapatería Clivis. Argensola, 4.

PIELES DE TODAS CLASES confeccionadas y para confeccionar, las más baratas. Hortaleza, 82. Cuellos de piel desde seis pesetas. Medias de seda a seis pesetas.

OCASION VENDO BARATISIMOS dos hotelitos amueblados en mejor sitio de Cercedilla. Dubois, General Parodiñas, 32.

OCASION, MAQUINAS escribir, relojes, espejos, sofá, butacas, sillas, aparatos luz. Villalar, 8.

OFERTAS

CONTABLE, CON PRACTICA, ofrécese; conocimientos francos, modestas pretensiones. Lista Correos. Miguel Lara.

COCINERA FORMAL OFRE cese. Barquillo, 1.

DEMANDAS

URGENTEMENTE CASARIA he lissima norteamericana 200.000 pesetas. Enviad sellos. Apartado 298.

FALTAN SUSTITUTOS PAL sanos y militares para África, pago más que nadie y cinco pesetas diarias. Cristo, 4, tienda.

SUBAGENTE PARA LA PLAZA de Madrid se desea para la venta de tintas de imprenta y litografía de una antigua casa inglesa y de las primeras de su ramo. Es preciso ser persona conocedora del artículo y que cuente con muy buenas relaciones entre los consumidores, pudiendo a la vez ofrecer sus referencias. Escribid a J. M. Villa, Montesa, 13, primero, escalera izquierda, Madrid.

APRENDIZAJE ADELANTADO sastre, se necesita. Atocha, 38, cuartito.

MECANOGRAFA, POCAS pretensiones, se desea. Diríjase por escrito indicando retribución, conocimiento y referencias. Jesús Rubio. L. Prensa. Carmen, 18.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires: emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



EL SEÑOR

DON JOSE DEL PINO Y CUENCA

Doctor en Medicina

ha fallecido el día 15 de noviembre de 1920 habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Antonia Cornil, hermanos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, nietos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver mañana martes 16 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Goya, núm. 61, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

Si desea usted estar al corriente de los modernos procedimientos de organización y desarrollo de los negocios, solicite un número de muestra de

Cultura Comercial

REVISTA MENSUAL DE TECNICA MERCANTIL que recibirá completamente gratis y sin compromiso alguno, pidiéndolo a

EDITORIAL CULTURA
ARCHS, 7
BARCELONA

La máquina de afeitar

Gillette

es la mejor amiga, nunca pide nada, y siempre está dispuesta para prestar buen servicio

Gillette Safety Razor S.A.F. FERNANFLOR 6 MADRID

La Industria Suiza
Estuches completos de afeitarse nuevo sistema, 6,75. Máquinas de picar carne, 12,50; al por mayor, grandes descuentos. **ATOCHA, 33**

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Valverde, 8, primero.



Casa caliente
rápidamente con nuestros caloríferos modernos y bonitos de petróleo, limpios y económicos. Calentapiés, calentamanos, calentacamás, calentadores de todas clases. **Batería de cocina** incomparable, cafeteras, filtros para agua, jaulas, etc. **MARIN, 12, Plaza Herradores, 12** (esquina a San Felipe Neri).

Linoleum
esteras, terciopelos, hules, gran surtido. Teléfono, 49-65. San Bernardo, 2.

CORREOS Próxima convocatoria de 600 plazas. Sueldos de 3.000 pesetas. Academia especial para la preparación de ingreso en el Cuerpo, dirigida por oficiales de Correos, establecida en el Instituto Católico Complutense. Magnífico internado. Honorarios preparación completa, 40 pesetas. Previo u oposición, 30. Pensión mensual, 150. Horas de matrícula: de 11 a 18 y de 16 a 18, días laborables. Pídanse reglamentos. Teléfono 45-50 H. Duque de Alba, 15. Madrid. Apartado 269.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivos
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y seis años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos
Domicilio: Alcalá, 43.-Madrid

CARGOS A CUBRIR
Importante Banco desea cubrir dos plazas de empleados con sueldo fijo de seis y tres mil pesetas anuales. Los que sean nombrados habrán de ser impenes por valor de 20 y 10.000 pesetas como minimum, respectivamente, en cartillas de ahorros de la misma entidad, que les producirán, además del sueldo, el seis por ciento de interés anual y serán reintegrables en plazo fijo. Los solicitantes han de estar dispuestos a tomar posesión de los cargos antes del día último del presente mes, debiendo reunir excelentes condiciones de moralidad y honradez. Solicitudes al director gerente, apartado de Correos 706.-MADRID

Ovoides, 4 pesetas 40 kilos
Fábrica de estos despachos: S. Vicente, 3; Paz, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; C. Coello, 60; G.H. Quivodo, 3; Sta. Brígida, 38. Almacenes por mayor: Peñuelas, 10; tifs. M. 601 y J. 1256

GRAN LICEO DE MADRID
Puerta del Sol, 10; Preciados, 1, y Tetuán, 14.
Inaugurados ya, según anuncio anterior, los servicios del Gran Liceo y completados a disposición de los señores socios, la fiesta de inauguración oficial se celebrará dentro de este mes y quedará cerrado el plazo de admisión de socios sin pagar la cuota de entrada de **MIL PESETAS**, pero abonando para la debida igualdad la cuota mensual de cinco pesetas desde el mes de abril. Se admiten proposiciones de particulares, almacenistas o constructores que lo posean, de un despacho de estilo Imperio y una sala Rematamiento español, nuevos y lujosos, en esta Secretaría, hasta el jueves próximo, reservándose la Junta directiva el derecho de aceptación. Madrid, 12 de noviembre de 1920.—El Secretario, **Tomas López G. Lomana**.

Facilitamos dinero
En cuarenta y ocho horas en primera hipoteca, con interés del 5 al 6 por 100; en segunda, del 6 al 7 sobre fincas urbanas en Madrid. Tramitación rapidísima en las operaciones, con garantía de fincas rústicas, gran stock de capital para primera y segunda hipoteca. **TENEMOS** encargo de comprar varias casas en Madrid y fincas rústicas en Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real. **AVISO**. Esta casa no cobra ninguna cantidad adelantada por gestiones realizadas sin resultados positivos. Leganitos, 27, entresuelo. Horas: de cinco a ocho.

BIBLIOFILOS!!
Visítala la biblioteca instalada en la Carrera de San Jerónimo, num. 41, pral. dcha. Libros extraordinariamente raros y curiosos, antiguos y modernos, incunables, bibliografía, historia, etc., etc. Hay catálogo, y sobre el precio de éste se hace el 10 por 100 de descuento, a pesar de lo económico de sus precios.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSO Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO
Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 12 y 14. Tel. 521
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE DE 1919	Almentos adicionales sobre el ejercicio anterior.
Reservas técnicas.....	4.807.004,46	Más 511.418,59
Idem de previsión y garantía.....	7.011.226,22	Más 276.826,65
Primas del ejercicio.....	10.693.513,31	Más 1.106.242,78
Siniestros indemnizados hasta el 31 Diciebr.	37.764.202,95	Más 5.916.647,94
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	Más 100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía.

ANO	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1869	185.556,06	32.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.408,14	116.642,41	143.200,68
1889	769.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,52	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.694.504,43	1.835.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de febrero de 1920
Delegación en Madrid: Gran Vía, núm. 16

COMPANY Fotógrafo Francaral, 26

LATAS ECONOMICAS, 5,50



LATAS ECONOMICAS DE 1/2 KILOS

LATAS ECONOMICAS, 5,50

CONTRA LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

BAR X SE EXPENDEN LOS MEJORES

CAFES Y LICORES. CORREDERA BAJA, 39 (Junto al teatro Cervantes)
A la terminación del espectáculo, todas las noches tertulia.-Chocolate y Mesa Imperial.

Numero del teléfono de LA TRIBUNA, 44-44

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Montera, 19, principal.
TELEFONO 517

BIEDMA
FOTOGRAFO
23-ALCALA-23
HAY ASCENSOR

Impresa Anunciadora 'Los Tirolezes'
Es la casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.
ROMANONES, 7